

# INFORME RESUMIDO

Evaluación del código de conducta para la  
protección de niños, niñas y adolescentes contra  
la explotación sexual en los viajes y el turismo



THE  
CODE  
.ORG

**Autoras:** Alice Shirley, consultora independiente, Marina Apgar, investigadora asociada, Participación, Inclusión y Cambio Social, Instituto de Estudios del Desarrollo.

#### Derechos de autor

**Agradecimientos:** Queremos agradecer a todos los trabajadores, servidores públicos, gerentes de empresas y personal de los Representantes Locales de The Code en Colombia, República Dominicana, Países Bajos y Alemania que aportaron sus ideas y reflexiones a esta evaluación. También queremos agradecer a las personas miembros del Comité Directivo de la Evaluación: **Noeleen Advani, Adriana Hidalgo, Gabriela Kühn y Sendrine Constant** por su apoyo y reflexión crítica durante el proceso.



Esta publicación se ha producido en el marco del proyecto **'Step Up the Fight Against Sexual Exploitation of Children - Empowering Children and Communities'** apoyado por el Ministerio de Asuntos Exteriores de los Países Bajos en el marco de la política exterior/de desarrollo de los Países Bajos con Defence for Children - ECPAT Países Bajos.

ECPAT International reconoce el apoyo financiero básico para sus objetivos organizacionales generales de la Agencia Sueca de Cooperación Internacional para el Desarrollo (Sida) y la Fundación Oak.

**Los hallazgos, interpretaciones y conclusiones expresados en esta publicación son de los autores y no necesariamente reflejan las opiniones de ECPAT International. Las opiniones expresadas en este documento pertenecen únicamente a los autores. El apoyo de estos donantes no constituye un respaldo a las opiniones expresadas.**

**Cita sugerida:** ECPAT International. (2024). *Evaluación del Código de conducta para la protección de los niños, niñas y adolescentes contra la explotación sexual en los viajes y el turismo.*

© ECPAT International, 2024.

Para comentarios o sugerencias, póngase en contacto con [researchteam@ecpat.org](mailto:researchteam@ecpat.org)

Se autoriza la reproducción con reconocimiento de la fuente como ECPAT International.

**Traducido por:** Danuta Zgliczynska

**Diseñado por:** Eduart Strazimiri

Publicado por:

**ECPAT International**

328/1 Phaya Thai Road, Ratchathewi,  
Bangkok 10400, Tailandia.

Teléfono: +66 2 215 3388 | Email: [info@ecpat.org](mailto:info@ecpat.org)

Página web: [www.ecpat.org](http://www.ecpat.org)

---

# TABLA DE CONTENIDO

<b>Resumen ejecutivo</b>	<b>2</b>
The Code	2
La evaluación	2
Resultados en respuesta a las preguntas de evaluación	4
Recomendaciones	9
<b>Acrónimos y abreviaturas</b>	<b>11</b>
<b>Informe resumido de evaluación</b>	<b>12</b>
Explotación sexual de niñas, niños y adolescentes en el contexto de los viajes y el turismo	12
The Code	13
Antecedentes de la evaluación	15
El enfoque de evaluación	15
Pasos de evaluación	16
Recopilación de datos	17
Resúmenes de estudios de casos	17
Colombia	17
La República Dominicana	26
Países de origen	37
Resultados en respuesta a las preguntas de evaluación	39
Recomendaciones	44

---

# RESUMEN EJECUTIVO

## THE CODE

El Código de Conducta para la Protección de los Niños, Niñas y Adolescentes contra la Explotación Sexual en los Viajes y el Turismo (The Code) fue desarrollado originalmente por ECPAT Suecia en asociación con la Organización Mundial del Turismo de las Naciones Unidas (OMT), actualmente llamada ONU Turismo, luego del primer Congreso Mundial contra la Explotación Sexual de Niños, Niñas y Adolescentes en 1996.<sup>1</sup> Desde 1998, The Code<sup>2</sup> ha sido implementado por numerosas entidades del sector privado en todo el mundo - actualmente cuenta con 329 miembros en 42 países y trabaja en estrecha colaboración con organizaciones de la sociedad civil. The Code está actualmente gestionado por ECPAT International, y sus miembros representan a una variedad de empresas del sector de viajes y turismo, incluidas cadenas hoteleras nacionales e internacionales, hoteles individuales, agencias de viajes

y turismo y compañías de transporte tanto en los países de destino como en los países de origen. The Code es una iniciativa mundial de múltiples partes interesadas y describe seis criterios voluntarios que las empresas miembros se comprometen a cumplir para garantizar la seguridad de niños, niñas y adolescentes.<sup>3</sup>

## LA EVALUACIÓN

El objetivo de la evaluación fue comprender **los tipos de resultados** a los que había contribuido The Code, basándose en el ejemplo de los países de destino seleccionados: República Dominicana y Colombia, centrándose en **cómo** se habían logrado estos resultados, **para quiénes y en qué condiciones**. El componente de la evaluación de los países de origen (Francia, Alemania y los Países Bajos) adoptó un enfoque exploratorio para comprender cómo y por qué The Code se implementa de manera diferente en los contextos de turismo nacional e

---

1 <https://thecode.org/about/>

2 "The Code" se refiere al Código de Conducta para la Protección de Niños, Niñas y Adolescente contra la Explotación Sexual en los Viajes y el Turismo (que es una iniciativa internacional). En el informe se hace referencia a los códigos y leyes nacionales pertinentes que existen para regular la protección de la infancia y la adolescencia contra la Explotación Sexual en los Viajes y el Turismo como "legislación nacional". Para obtener una descripción general de los códigos de conducta nacionales y el código internacional, el Código de Conducta para la Protección de los Niños, Niñas y Adolescentes contra la Explotación Sexual en los Viajes y el Turismo (The Code) en las Américas, consulte: ECPAT International (2020) Códigos de Conducta sobre Protección Infantil para la Industria de Viajes y Turismo en las Américas. Disponible en <https://ecpat.org/wp-content/uploads/2021/08/Overview-Code-of-conduct-Child-protection-in-travel-and-tourism-2020.pdf>

3 The Code está gestionado por ECPAT International.

internacional, cómo los RLC gestionan la incidencia a través de asociaciones nacionales e internacionales, y las tendencias empresariales y comerciales cambiantes que pueden afectar el futuro de The Code.

Para Colombia y la República Dominicana, se eligió la Evaluación Realista como enfoque principal, debido a su capacidad de explicar en profundidad cómo una intervención compleja, como The Code, interactúa con y se ve afectada por diferentes condiciones contextuales, lo que da lugar a diferentes resultados para diferentes grupos.

El enfoque principal se centró en desarrollar y perfeccionar rutas causales que expliquen los resultados para diferentes grupos de partes interesadas en entornos nacionales y subnacionales específicos en los dos países del estudio de caso.

La evaluación realista es un enfoque basado en la teoría que tiene como objetivo identificar los mecanismos generativos subyacentes que impulsan

los resultados mediante el examen de la interacción entre el contexto, la intervención, los mecanismos y los resultados (CIMR). El enfoque supone que los diferentes contextos pueden producir resultados variables en función de cómo los individuos o los grupos interactúan con las intervenciones.

Al utilizar la teoría para guiar el proceso de evaluación, la evaluación realista proporciona perspectivas más matizadas que desentrañan y explican la complejidad de los programas de la manera que se informan directamente las políticas y la práctica. En este sentido, la evaluación realista está diseñada junto con las partes interesadas clave (haciendo uso de sus propias suposiciones y teorías) para respaldar el uso de los hallazgos de la evaluación por ellas.

De acuerdo con este enfoque y tras las discusiones con el comité directivo de evaluación, se desarrollaron las siguientes preguntas de evaluación.



**¿A qué tipos de resultados (entre los actores nacionales y locales) ha contribuido The Code en la República Dominicana, Colombia y los Países Bajos (y en contextos específicos dentro de ellos)? ¿Cómo, para quién y en qué condiciones?**

Sub-preguntas:

1. ¿A qué resultados intermedios conducen las medidas adoptadas tras la aplicación satisfactoria de The Code? ¿Existen resultados inesperados o negativos?
2. ¿Qué acciones secundarias toman las personas colaboradoras y gerentes de las empresas miembros de The Code para garantizar que la implementación de The Code contribuya a los resultados previstos? ¿Cuáles son los razonamientos y las motivaciones detrás de las acciones de los actores clave?
3. ¿Cómo influyen la capacidad nacional y el compromiso con The Code en los diferentes resultados?
4. ¿Cómo han trabajado juntas las distintas partes interesadas en diferentes contextos y con diferentes sectores para mejorar y complementar la implementación de The Code? ¿A qué resultados ha llevado esto?
5. ¿Cómo y por qué los y las turistas toman medidas para apoyar la implementación de The Code (por ejemplo, solicitando evidencia de implementación, denunciando casos potenciales, compartiendo información con otros, apoyando a las OSC (organizaciones de la sociedad civil)?

## RESULTADOS EN RESPUESTA A LAS PREGUNTAS DE EVALUACIÓN

### 1. A qué resultados intermedios conducen las medidas adoptadas tras la aplicación satisfactoria de The Code? ¿Existen resultados inesperados o negativos?

#### Cambios de actitud y denuncias

Descubrimos que algunas personas colaboradoras habían cambiado su perspectiva y actitud respecto de la ESNNA en el sector de viajes y turismo

como un problema tanto en Colombia como en la República Dominicana, lo que los llevó a sentir más empatía con los y las supervivientes luego de su participación en sesiones de capacitación o concientización. A pesar de cierta renuencia a vincular la denuncia con empresas específicas, encontramos varios casos en los que personas colaboradoras y trabajadores del sector informal/complementario habían denunciado posibles casos en sus lugares de trabajo o comunidades. La capacitación y concientización para personas colaboradoras, que se centró en desarrollar una conexión

personalizada/humana con los y las supervivientes de la ESNNA, motivó a las personas colaboradoras a cambiar de actitud y tomar medidas, como la denuncia de casos. Además, la ampliación del alcance de los enfoques de los RLC para reconocer el papel de los trabajadores del sector informal motivó a estos trabajadores a identificar y denunciar casos específicos.

Los y las turistas que sí denunciaron posibles casos tenían menos probabilidades de volver a reportar otros casos a futuro, debido a la desmotivación que les producía la falta de información sobre la investigación de los casos. Esta misma desmotivación está afectando a las empresas miembros de The Code, que no siempre tienen claro cuál es el impacto de The Code en la protección de los niños, niñas y adolescentes. En algunos casos, la implementación de procedimientos como la revisión de clientes durante el check-in afectó negativamente las relaciones con los clientes.

### **Alianzas multisectoriales y movilización de las empresas miembros de The Code**

Se han creado diferentes asociaciones multisectoriales para apoyar la aplicación de The Code y la prevención de la ESNNA en los viajes y el turismo, con resultados dispares. En la República Dominicana, el establecimiento de un comité multisectorial condujo a un aumento de la investigación y el procesamiento de casos de la ESNNA en los viajes y el turismo. En Alemania y los Países Bajos, The Code desempeña

un papel en el apoyo a los gobiernos locales y regionales para que convoquen grupos de trabajo dedicados a la prevención y la respuesta a la ESNNA en los viajes y el turismo. Esto ha fortalecido las relaciones de trabajo profesionales entre los gobiernos locales y regionales y las partes interesadas del sector público y privado, e influyó en el sector de los viajes y el turismo en general para que se centre en la importancia de la protección de la infancia y la adolescencia como una cuestión clave de sostenibilidad.

Las autoridades locales y los actores del sector privado demuestran su disposición a hablar abiertamente sobre la explotación sexual de niñas, niños y adolescentes en los viajes y el turismo entre ellos, lo que se confirmó como un cambio general que se había producido con el tiempo en Colombia y la República Dominicana. En Colombia y la República Dominicana, las empresas miembros de The Code participaron o iniciaron iniciativas sociales más amplias en las comunidades, como ofrecer formación a los jóvenes, patrocinar escuelas locales y proporcionar donaciones y tutorías a los y las supervivientes. En Colombia, esto fue facilitado a menudo por el representante local de The Code (RLC) en relación con sus programas de apoyo a los y las supervivientes de la ESNNA. Las asociaciones hoteleras de Colombia y República Dominicana movilizaron a sus miembros para que se adhirieran a The Code. En Colombia, una asociación hotelera proporcionó fondos para que los hoteles más pequeños se convirtieran en miembros de The Code.

## **2. ¿Qué acciones secundarias toman las personas colaboradoras y gerentes de las empresas miembros de The Code para garantizar que la implementación de The Code contribuya a los resultados previstos? ¿Cuáles son los razonamientos y las motivaciones detrás de las acciones de los actores clave?**

### **Compromiso con The Code**

Los y las gerentes de Colombia y la República Dominicana tomaron medidas para crear entornos de trabajo más propicios y ayudar a las personas colaboradoras a denunciar posibles casos estableciendo rutas y responsabilidades claras para la denuncia y un ambiente de trabajo propicio. A pesar de ello, varios factores limitaron la denuncia de casos, como los tiempos de respuesta de la policía y las autoridades, la falta de confianza en la policía y las autoridades, el temor a la complicidad de la policía en casos de explotación sexual de NNA en los viajes y el turismo, y el temor a acusar falsamente a los clientes.

Los y las gerentes de Colombia y la República Dominicana que tenían experiencia y estaban preparados para ir “más allá” fueron más diligentes en la implementación de los criterios de The Code y también se involucraron en iniciativas adicionales, como los programas de tutoría o la entrega de donaciones para los y las supervivientes.

Las empresas de viajes y turismo de los Países Bajos y Francia se vieron impulsadas a adoptar The Code debido al creciente interés por la

sostenibilidad dentro del sector y por parte de sus clientes. Las empresas que habían hecho de The Code una parte esencial de su marca y de sus valores empresariales eran aquellas cuyos clientes estaban más interesados en los derechos humanos, la protección de la infancia y la sostenibilidad, o en las que los incidentes de la ESNNA entrañaban un mayor riesgo de daño a la reputación en comparación con otros establecimientos de hostelería. Se trataba de empresas de turismo de nicho centradas en grupos más pequeños de viajeros, como el sector del lujo o los operadores turísticos orientados a la aventura y la naturaleza.

En Colombia, la legislación nacional proporcionó un incentivo para que las empresas se adhirieran a The Code, ya que lo vieron como una forma de cumplir con los requisitos legales. Los RLC de Colombia y República Dominicana utilizaron The Code como una herramienta para generar conciencia y relacionarse con las empresas sobre la ESNNA en los viajes y el turismo, enfatizando su papel en la prevención. De esta manera, The Code es “una forma de entrar” y una plataforma para una mayor participación y colaboración.

Si bien la Directiva de diligencia debida en materia de sostenibilidad corporativa de la UE (por sus siglas en inglés: CSDDD) ha destacado la responsabilidad de los socios a lo largo de la cadena de suministro de supervisar e informar sobre la ESNNA en los viajes y el turismo, los hallazgos indican que la CSDDD ha impuesto requisitos de presentación

de informes adicionales al sector privado, que abarcan una variedad más amplia de cuestiones, lo que corre el riesgo de perder la especificidad de la implementación y la denuncia de la ESNNA en los viajes y el turismo.

### Capacidad, Influencia e Incidencia de los RLC

La capacidad y la influencia de los RLC afectaron los resultados de la incidencia, en particular a nivel nacional. La prestación de asistencia directa a los y las supervivientes fortaleció la legitimidad y la autoridad del RCL en Colombia. En la República Dominicana, el RCL pudo influir en las políticas y las prácticas a nivel local, pero esto no llegó a influir a nivel nacional. Las relaciones de confianza entre las empresas miembros de The Code (gerentes) y el personal de los RLC en Colombia y la República Dominicana fueron un factor importante para garantizar la aplicación de The Code y la denuncia de los casos.

The Code proporcionó financiamiento importante para el RLC en Colombia a través de cuotas de capacitación y donaciones de las empresas miembros. En los Países Bajos y Alemania, el financiamiento se proporcionó mediante el apoyo gubernamental para implementar iniciativas de The Code y capacitación para miembros y empresas que no eran miembros del Código, pero que estaban interesados en abordar la ESNNA en los viajes y el turismo.

### 3. ¿Cómo influyen la capacidad nacional y el compromiso con The Code en los diferentes resultados?

La falta de una estrategia nacional sobre la ESNNA en el sector de los viajes y el turismo en la República Dominicana significa que hay menos oportunidades de interactuar con el gobierno nacional y local sobre el tema; sin embargo, esto también se vio afectado por la falta de influencia y legitimidad percibida del RLC. La reciente entrada de la República Dominicana en GARA es una ventana de oportunidad potencial para fortalecer las políticas y prácticas relacionadas con la ESNNA en el sector de los viajes y el turismo, pero aún no ha dado lugar a acciones concretas.

El compromiso nacional de abordar la ESNNA en el sector de los viajes y el turismo probablemente se vea afectado por el papel que desempeña el turismo en la economía nacional. Esto es de gran importancia en la República Dominicana, donde se está impulsando un aumento significativo de las llegadas de turistas en los próximos años. La existencia de una legislación nacional en Colombia, que exige que cualquier persona o empresa registrada como proveedor de servicios turísticos tome medidas para prevenir la ESNNA, parece proporcionar un entorno propicio para la promoción de The Code; sin embargo, la legislación no incluye a todos los actores que están fuera de la cadena de suministro tradicional del turismo, como los trabajadores del sector informal.

En todos los países, la respuesta lenta o ineficaz a los casos denunciados fue un factor que disuadió al personal de denunciar. La falta de capacidad de aplicación de la ley es un importante factor limitante tanto en Colombia como en la República Dominicana, y las complejidades de los sistemas judiciales y las limitaciones de la legislación sobre el intercambio de datos privados fueron un factor importante que afectó a la denuncia en Alemania y en los Países Bajos.

#### **4. ¿Cómo han trabajado juntas las distintas partes interesadas en diferentes contextos y sectores para mejorar y complementar la implementación de The Code? ¿Qué resultados han obtenido?**

La colaboración multisectorial y la participación activa de los y las funcionarios públicos en la sensibilización conjunta fortalecieron The Code en la República Dominicana. Esta colaboración multisectorial se produjo en un contexto de decadencia de la industria turística en el norte de la isla, lo que motivó a los representantes del sector justicia, las asociaciones hoteleras y la policía a tomar medidas para prevenir la ESNNA en los viajes y el turismo. Esto dio lugar a un mayor número de denuncias y a un mayor trabajo conjunto entre los trabajadores del sector público para investigar los casos. En lugares donde el RLC tenía menos presencia y menos relaciones directas con las autoridades (por ejemplo, en Punta Cana), esto fue más difícil de lograr.

ECPAT Alemania convocó en persona a las partes interesadas de todos los países a través de talleres en destino para garantizar una respuesta coordinada, mientras que DCI Países Bajos está desarrollando un modelo de “barrera” multipaís y multipartidario que apoyará la implementación coordinada de la prevención por parte de las partes interesadas clave. Ambos RLCs de los países de origen actúan como centros de conocimiento y coordinación para empresas, turistas, autoridades judiciales y RLCs de los países de destino, y coordinan la presentación de las denuncias transnacionales a través de la campaña Don't Look Away<sup>4</sup> y otras redes de protección de la infancia y la adolescencia de las que forman parte.

#### **5. ¿Cómo y por qué los y las turistas toman medidas para apoyar la implementación de The Code (por ejemplo, solicitando evidencia de implementación, denunciando casos potenciales, compartiendo información con otros, apoyando a las OSC (organizaciones de la sociedad civil)? (basado solo en datos secundarios)**

Las empresas miembros de The Code se muestran reacios a compartir información sobre la ESNNA en los viajes y el turismo y The Code con los y las turistas *in situ*, más allá de la información general o los materiales de marca. Esto se debe a su deseo de proteger la reputación de su empresa y sus destinos. Si bien hay evidencia

---

4 <https://dontlookaway.report/>. Ver también ECPAT <https://ecpat.org/story/is-child-protection-a-priority-for-international-travellers/>

de iniciativas internacionales como la campaña Don't Look Away de que algunos turistas denuncian posibles casos de ESNNA, en Colombia y República Dominicana ni las empresas miembros de The Code ni los RLC consideraron a los y las turistas como “actores clave” en términos de denuncia.

Los y las turistas tienen menos probabilidades de denunciar en países que consideran “socialmente distantes” de los suyos, debido a prejuicios raciales y culturales. La falta de claridad sobre las señales de advertencia y la dificultad para recibir información de las fuerzas del orden sobre los casos denunciados también pueden disuadir a los y las turistas de volver a denunciar. En algunas regiones, la explotación sexual de NNA se considera y se normaliza como un medio de sustento y movilidad social para niños, niñas y adolescentes y sus familias. Esto complica los conceptos de responsabilidad y victimización, lo que dificulta que las empresas y los y las turistas de los países de origen tomen medidas contra los perpetradores. La noción de que las comunidades pueden ser cómplices de la explotación reduce aún más la responsabilidad percibida de las empresas y los y las turistas de los países de origen para intervenir.

## RECOMENDACIONES

### Estratégicas

➤ Ampliar los documentos de orientación para incluir información sobre cómo The Code se alinea con o ayuda a cumplir los requisitos

específicos de la legislación y las iniciativas emergentes de sostenibilidad, cumplimiento y diligencia debida.

- Explorar más a fondo diferentes modelos de cooperación entre múltiples partes interesadas, considerando los riesgos de daño para cada una. Esto debe incluir un análisis de los riesgos y oportunidades potenciales para la prevención en las distintas etapas del recorrido del perpetrador.
- Mapear los RLC existentes y potenciales y categorizar las organizaciones según niveles de influencia, legitimidad, tipos de experiencia y redes para identificar oportunidades de apoyo y colaboración en distintas geografías y sectores.
- Considerar la posibilidad de adaptar la estructura actual de The Code para gestionar y apoyar más de cerca a los RLC a nivel de país y facilitar la garantía de calidad.
- Seguir colaborando con socios estratégicos identificando “ventanas de oportunidad” específicas a nivel nacional e internacional que puedan facilitar nuevos diálogos de incidencia en torno a la ESNNA en la política de viajes y turismo, por ejemplo, la membresía de GARA y las iniciativas emergentes de sostenibilidad y diligencia debida como la CSDDD de la UE.

## Programáticas

- Revisar y hacer cumplir los estándares mínimos para las actividades relacionadas con The Code, incluidos los estándares mínimos sobre el contenido y la duración de la capacitación (que se contextualizarán según sea necesario).
- Proporcionar herramientas de ejemplo para monitorear la implementación de The Code a los RLC, como encuestas anónimas a las personas colaboradoras para realizar un seguimiento de las acciones tomadas después de la capacitación.
- Continuar trabajando junto con los RLC y las empresas miembros de The Code para desarrollar materiales de comunicación que se centren en las contribuciones positivas que los clientes pueden hacer para mantener seguros a los niños, niñas y adolescentes, compartiendo recursos de ejemplo en toda la red.
- Continuar investigando nuevas modalidades delictivas y riesgos resultantes de las tendencias cambiantes en viajes y turismo, e incluir este análisis en los materiales de capacitación, políticas y procedimientos para las empresas miembros de The Code.
- Documentar y compartir ejemplos de formas en que los RLC han diversificado su financiación gracias a The Code.
- Intensificar el trabajo con los RLC para realizar análisis profundos de la ESNNA en los viajes y el turismo en contextos nacionales y locales para comprender mejor los factores contextuales y las sinergias entre actividades más amplias y The Code (incluidas las perspectivas de niños, niñas y adolescentes).
- Pedir a las empresas miembros de The Code que proporcionen más información (en los informes anuales) sobre las medidas adoptadas por las personas colaboradoras tras la implementación de políticas y procedimientos internos.

---

# ACRÓNIMOS Y ABREVIATURAS

<b>CIENAVYT</b>	Comisión Interinstitucional contra la Explotación Sexual Comercial en Niños, Niñas y Adolescentes en los Viajes y el Turismo
<b>CIMR</b>	Contexto, Intervención, Mecanismo, Resultado
<b>RSC</b>	Responsabilidad Social Corporativa
<b>UE</b>	Unión Europea
<b>CSDDD</b>	EU Corporate Sustainability Due Diligence Directive (La Directiva de la UE sobre diligencia debida de las empresas en materia de sostenibilidad)
<b>GARA</b>	Grupo de Acción Regional de las Américas (in English: The Regional Action Group of the Americas for the prevention of sexual exploitation of children in travel and tourism)
<b>IED</b>	Instituto de Estudios del Desarrollo
<b>ONGI</b>	Organización No Gubernamental Internacional
<b>RLC</b>	Representante Local de The Code
<b>MAIS</b>	Movimiento Para el Autodesarrollo Internacional de la Solidaridad
<b>SEA</b>	Seguimiento, Evaluación y Aprendizaje
<b>ESNNA</b>	Explotación Sexual de Niñas, Niños y Adolescentes
<b>ESNAVT</b>	Explotación Sexual de Niñas, Niños y Adolescentes en los Viajes y el Turismo
<b>NNA</b>	Niñas, Niños y Adolescentes
<b>SECO</b>	Secretaría de Estado de Asuntos Económicos (Suiza)
<b>DSSR</b>	Derechos de Salud Sexual y Reproductiva
<b>ONU</b>	Organización de las Naciones Unidas
<b>UNICEF</b>	Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia

---

# INFORME RESUMIDO DE EVALUACIÓN

## EXPLOTACIÓN SEXUAL DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES EN EL CONTEXTO DE LOS VIAJES Y EL TURISMO

A lo largo de los años, el sector de los viajes y el turismo, así como las formas en que operan los y las delincuentes (delincuentes dentro de contextos sexuales nacionales o que viajan al extranjero), han experimentado cambios importantes<sup>5</sup>. Ha habido un aumento de las plataformas de reserva en línea, que pasan por alto a las agencias de viajes tradicionales y la mayoría de los vuelos, alojamientos y excursiones ahora se reservan en línea sin interacción directa con el personal de turismo. Los alquileres a corto plazo facilitados por plataformas en línea se han convertido en una opción preferida por los viajeros, lo que presenta desafíos de regulación para las autoridades turísticas y oportunidades para un mayor anonimato para los delincuentes. El crecimiento del turismo comunitario también ha abierto el acceso a áreas remotas, incluso a través del volunturismo con niños, niñas y adolescentes, lo que pone a los y las viajeros en contacto directo y no regulado con las comunidades.

Si bien se han logrado avances a nivel nacional e internacional en el desarrollo de políticas y legislación para promover estrategias de prevención y regular las empresas en lo que respecta a la debida diligencia y la erradicación de la ESNNA, los marcos difieren ampliamente entre países en cuanto a su alcance, los mecanismos de monitoreo que los acompañan y si son legalmente vinculantes o voluntarios.

Estos avances plantean nuevos desafíos para The Code y para los esfuerzos por evaluar su eficacia a fin de comprender cómo funciona, lo que justifica una mayor consideración de las nuevas condiciones que pueden estar afectando la forma en que se promueve The Code y cómo se apoya a las empresas miembro para que cumplan con los criterios de The Code. Estas nuevas condiciones abarcan una variedad de factores, desde las modalidades de los y las infractores hasta los modelos de negocio responsables del sector privado y los cambiantes panoramas de políticas. Esta evaluación es un primer intento de considerar cómo estas condiciones y circunstancias afectan la manera en que The Code funciona en diferentes contextos.

---

5 En los últimos años se ha documentado el uso de tecnologías en línea para acceder a material de abuso sexual de NNA puramente en línea, así como para planificar y reservar actividades de ESNNA en el extranjero. Por ejemplo, véase: Koning, A., & Rijksen-van Dijke, L. (2017). Child sex tourists: A review of the literature on the characteristics, motives, and methods of (Dutch) transnational child sex offenders. *El Tiempo* (2024). Las poderosas mafias que controlan la explotación sexual de menores en Colombia. Acceso 8.4.2024.

## THE CODE

El Código de Conducta para la Protección de Niños, Niñas y Adolescentes contra la Explotación Sexual en los Viajes y el Turismo (The Code) fue desarrollado originalmente por ECPAT Suecia en asociación con la Organización Mundial del Turismo de las Naciones Unidas (OMT), actualmente llamada ONU Turismo, luego del primer Congreso Mundial contra la Explotación Sexual de NNA en 1996<sup>6</sup>. Desde 1998, The Code ha sido implementado por numerosas

entidades del sector privado en todo el mundo y actualmente cuenta con 329 miembros en 42 países, que trabajan en estrecha colaboración con organizaciones de la sociedad civil. Actualmente, The Code está administrado por ECPAT International, con miembros que representan una variedad de diferentes entidades del sector privado del sector de viajes y turismo, incluidas cadenas hoteleras nacionales e internacionales, hoteles individuales, agencias de viajes y excursiones y empresas de transporte.

01

### **Establecer una política y procedimientos**

contra la explotación sexual de niñas, niños y adolescentes y la regulación del volunturismo.

02

### **Capacitar a las personas colaboradoras**

en los derechos del Niño, la prevención de la explotación sexual y cómo denunciar casos sospechosos.

03

### **Incluir una cláusula en los contratos**

a lo largo de toda la cadena de valor que establezca una política común de repudio y tolerancia cero a la explotación sexual de niñas, niños y adolescentes.

04

### **Proporcionar información a turistas y viajeros**

sobre los derechos del niño, la prevención de la explotación sexual de niñas, niños y adolescentes y cómo denunciar casos sospechosos.

05

### **Apoyar, colaborar e involucrar a todas las partes interesadas**

la prevención de la explotación sexual de niñas, niños y adolescentes.

06

### **Realizar un informe anual**

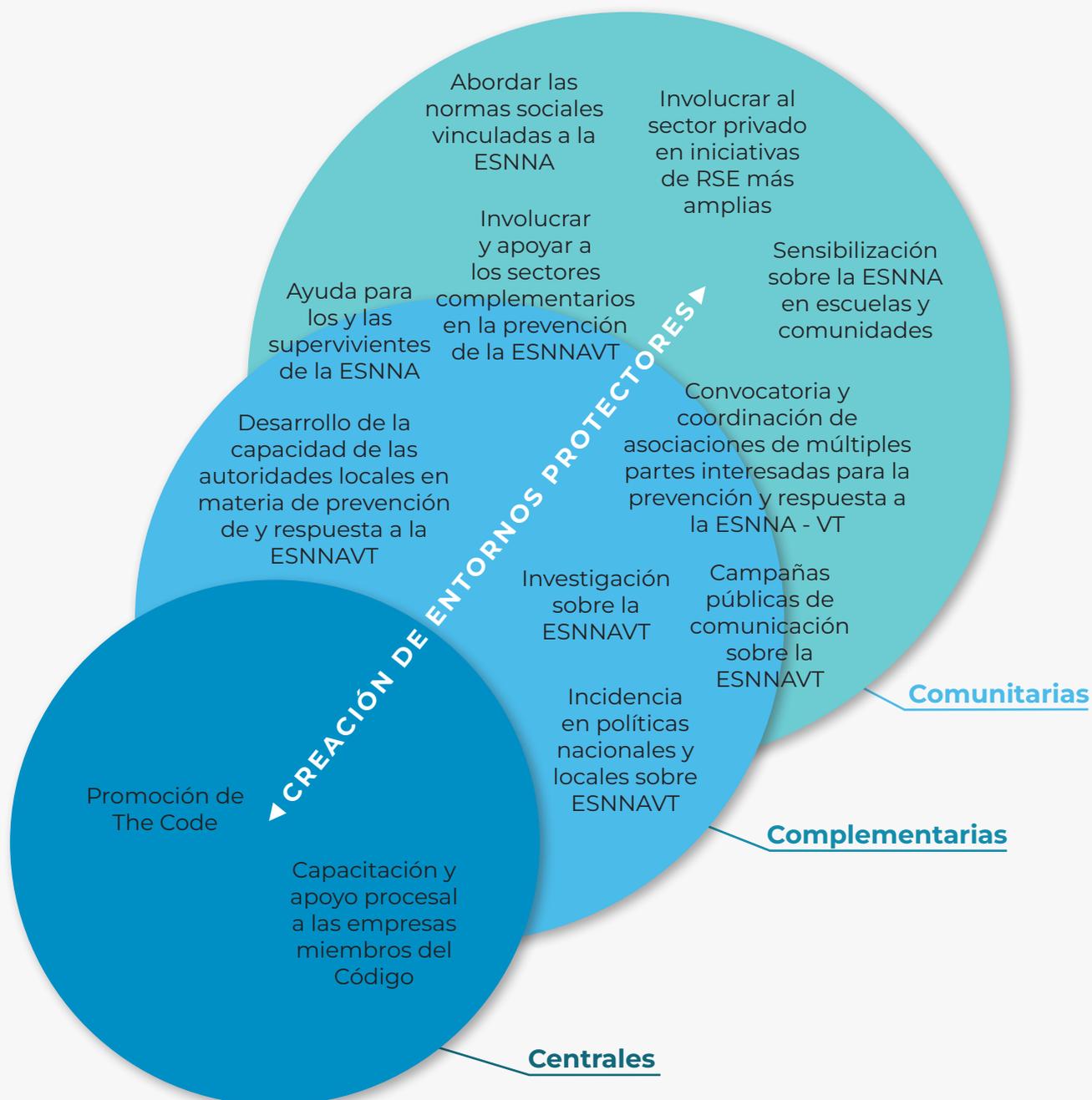
de los avances en la implementación de estos criterios.

**Gráfico 1.** Los seis criterios de The Code

6 <https://thecode.org/about/>

En varios lugares de origen y destino, las organizaciones locales, denominadas Representantes Locales de The Code (RLC), promueven The Code y apoyan a sus miembros para implementar los criterios de acuerdo con las pautas establecidas.<sup>7</sup>

Además de estas actividades “centrales”, los RLC y otras organizaciones que apoyan The Code participan en una variedad de actividades “complementarias” y “comunitarias” que apoyan y mejoran la implementación de los criterios.<sup>8</sup>



**Gráfico 2.** Enfoques básicos, integrales y comunitarios

7 Cuando no hay RLC, la Secretaría de ECPAT apoya el proceso de aplicación y membresía.

8 El primer criterio de The Code también requiere que las empresas miembros respeten la Política de Volunturismo de The Code. <https://thecode.org/voluntourism/>

## ANTECEDENTES DE LA EVALUACIÓN

Esta evaluación se centró en la implementación de The Code en Colombia y República Dominicana como países de destino seleccionados, así como en Francia, Alemania y los Países Bajos como países “emisores” o de origen en la UE.<sup>9</sup> La evaluación se basa en evaluaciones externas anteriores de The Code, en particular la evaluación de The Code realizada en 2012 por el Centro de Investigación Innocenti de UNICEF<sup>10</sup>, la Evaluación externa de 2016 del programa de Protección de los NNA en el Turismo financiado por SECO<sup>11</sup>, y estudios de caso desarrollados en 2024 por ECPAT International sobre la implementación de The Code en México y Colombia<sup>12</sup>. Los resultados de estos estudios han proporcionado información importante sobre los desafíos y las prácticas prometedoras en relación con la promoción e implementación de The Code en varios países y a nivel mundial, al tiempo que señalan una falta de sistemas y herramientas claros de monitoreo y evaluación a nivel de país y, por lo tanto, de una documentación clara de los resultados. El Estudio Global sobre Explotación Sexual de Niños, Niñas y Adolescentes (ESNNA) en los Viajes y el Turismo de

2016 también destacó la necesidad de generar conocimiento a través de la investigación y documentación de experiencias prometedoras y lecciones aprendidas, además del monitoreo y evaluación de políticas y programas para generar evidencia sobre enfoques efectivos<sup>13</sup>.

## EL ENFOQUE DE EVALUACIÓN

Para esta evaluación se seleccionó un enfoque de evaluación basado en la teoría, que se centra en las preguntas “¿cómo?”, “¿por qué?” y “¿para quién?”. En lugar de analizar si una intervención “funciona” (o no), las evaluaciones basadas en la teoría consideran múltiples factores que pueden estar en juego cuando se produce un cambio. Su objetivo es explicar cómo funcionan las intervenciones en lugar de medir sus efectos. Por lo tanto, la principal unidad de análisis en toda evaluación basada en la teoría es la teoría (o teorías) en la que se basan las intervenciones, tanto implícitas como explícitas. En concreto, se eligió un enfoque realista entre los múltiples enfoques posibles de evaluación basada en la teoría debido a su inclusión explícita del contexto en la forma en que se desarrollan las teorías de los programas.

9 A estos países se les denomina países de origen debido a los viajes transnacionales de residentes europeos a destinos internacionales para vacaciones.

10 Unicef Innocenti Research Center. *Assessing the Code of Conduct for the Protection of Children from Sexual Exploitation in Travel and Tourism – Discussion Paper*. 2012

11 Hummel, J., Kauffmann, A. (2016) *Institutionalizing The Code? Evaluation of: Protection of Children in Tourism, Phase II - Final Evaluation Report*.

12 ECPAT International, (2024). *Estándares de Protección Para Las Niñas, Niños y Adolescentes en La Industria de Viajes Y Turismo: La Experiencia de México y Colombia*.

13 Unicef (2016). *Government, civil society and private sector responses to the prevention of sexual exploitation of children in travel and tourism. A technical background document to the Global Study on Sexual Exploitation of Children in Travel and Tourism*.

En las evaluaciones realistas, los factores contextuales son una parte importante de la construcción de explicaciones causales<sup>14</sup>. En las evaluaciones realistas, el contexto puede incluir una serie de características que no son necesariamente externas a los actores involucrados, como el nivel de educación, por ejemplo. De igual manera incluye elementos como las normas sociales o la legislación. Dado que los mecanismos son sensibles a las variaciones en el contexto, la identificación e inclusión de factores contextuales destacados ayuda a proporcionar conclusiones transferibles. Por este motivo, utilizamos una variedad de métodos y fuentes para asegurarnos de que pudiéramos generar conclusiones que pudieran proporcionar una perspectiva comparativa en relación con la forma en que funciona The Code en diferentes contextos.

Las principales unidades de análisis en esta evaluación realista fueron los mecanismos subyacentes que entran en juego cuando se promueve e implementa The Code en diferentes entornos nacionales y subnacionales y con diferentes grupos de actores. Los mecanismos son un elemento clave de las evaluaciones realistas y brindan pistas importantes sobre cómo y por qué diferentes actores o grupos interactúan con una intervención en un contexto específico para lograr ciertos resultados. Este enfoque se puede

resumir en la respuesta a la pregunta clave **“¿Qué funciona, cómo, para quién y bajo qué circunstancias?”**.

### Pasos de evaluación

Desarrollamos una teoría general inicial de cambio para The Code, que luego se desglosó para desarrollar rutas causales anidadas específicas para cada actor. Esto con el fin de poner en práctica el enfoque de evaluación realista para examinar mecanismos específicos relacionados con las partes interesadas clave que se involucran con The Code. Desarrollamos rutas causales específicas para cada actor para autoridades de turismo, organizaciones de la sociedad civil, entidades del sector privado, personas colaboradoras, grupos del crimen organizado, turistas y delincuentes.

Luego, identificamos “puntos críticos causales” (hotspots) dentro de las rutas de actuación. Se trata de segmentos de la ruta causal que se examinarían en detalle durante la evaluación para comprender mejor los mecanismos centrales en juego. El Comité Directivo de Evaluación priorizó los puntos críticos en función de la posible utilización de los hallazgos, las lagunas en evaluaciones o estudios anteriores, y las áreas de interés para ECPAT International y las organizaciones Representantes Locales de The Code (RLC) dentro y entre las ubicaciones de evaluación. Los puntos críticos causales priorizados fueron:

---

14 Pawson, R. and Tilley, N. (1997) *Realistic Evaluation*. Sage.

1. Respuestas de las personas colaboradoras de empresas miembros a la capacitación de RLC y la supervisión de los y las gerentes.
2. Capacidad, compromiso y colaboración de las autoridades locales
3. Acciones de entidades del sector privado en apoyo a la eliminación de la explotación sexual de niñas, niños y adolescentes en el sector de viajes y turismo.
4. Influencia e intermediación de RLC.
5. Participación de los y las turistas y denuncias.

Las rutas de actuación de los actores se perfeccionaron a la luz de la evidencia recopilada durante la evaluación y se validaron durante las sesiones con los y las integrantes del equipo RLC.

### Recopilación de datos

Recopilamos datos cualitativos mediante entrevistas a 32 personas en total. Los y las entrevistados fueron representantes de ONG, gerentes de empresas, colaboradores y trabajadores del sector público. También revisamos datos secundarios en forma de estudios previos, documentación de RLC y materiales y recursos de The Code relacionados con la promoción, la orientación, el análisis de riesgos y las políticas. Llevamos a cabo observaciones de establecimientos miembros de The Code y sesiones participativas de mapeo de redes con RLC.

### Presentación de los resultados

En este informe presentamos los resultados analíticos estructurados en torno a las rutas causales, los “puntos críticos” causales y los CIMR que desarrollamos para diferentes grupos de partes interesadas. Presentamos los resultados para cada ruta, como explicaciones de cómo funcionan los puntos críticos causales dentro de las rutas. Los hallazgos resumen los CIMR finales al mostrar cómo los factores contextuales interactuaron con elementos o características específicas de la intervención para desencadenar mecanismos que dieron lugar a los resultados. Las rutas causales generales revisadas se presentan en cada una de las secciones de hallazgos de este informe resumido.

## RESÚMENES DE ESTUDIOS DE CASOS

### Colombia

La Fundación Renacer es una entidad colombiana que trabaja con más de 70 empresas miembros de The Code a nivel nacional y con más de 25 en Cartagena<sup>15</sup>, la mayoría de las cuales son hoteles. Un pequeño número de bares, restaurantes y operadores turísticos también son miembros de The Code. Una gran parte de las empresas miembros de The Code en Colombia tienen su sede en Cartagena, que es el principal destino turístico.

15 Los 25 miembros fueron clasificados como “activos” en Cartagena en la base de datos de The Code en agosto de 2024.

Los resultados evidenciados en Colombia se relacionaron principalmente **con cambios en las actitudes de las personas colaboradoras hacia la ESNNA en el contexto de los viajes y el turismo como un problema, la comprensión de las causas de la ESNNA, el reconocimiento y la denuncia de casos de ESNNA** por parte de empleados y trabajadores del sector complementario, y la **ESNNA local y nacional en las políticas y legislación**

**de viajes y turismo que reflejan las prioridades del RLC.** También hubo algunas pruebas de que las personas colaboradoras tenían **miedo de denunciar posibles casos** o **estaban frustrados por los tiempos de respuesta de las autoridades locales**, así como **preocupaciones por parte de las empresas de que pudieran estar asociadas con la ESNNA** o **preocupaciones de que la denuncia dañaría su reputación.**

### Resultados positivos

Cambios en las actitudes de las personas colaboradoras hacia la ESNNAVT como problema

Aumento de la comprensión de las personas colaboradoras sobre las causas de la ESNNAVT

Mayor reconocimiento y denuncia de casos de ESNNA y ESNNAVT por parte de personas colaboradoras trabajadores del sector complementario

La política y la legislación locales y nacionales sobre la ESNNAVT reflejan las prioridades del RCL para la prevención de la ESNNAVT

### Resultados negativos

Las personas colaboradoras tienen miedo de denunciar posibles casos

Personas colaboradoras frustradas por los tiempos de respuesta de las autoridades locales (a la denuncia de casos sospechosos)

Preocupaciones por parte de las empresas de que puedan estar asociadas con la ESNNA

Preocupaciones de que las denuncias puedan dañar la reputación de las empresas y de los destinos

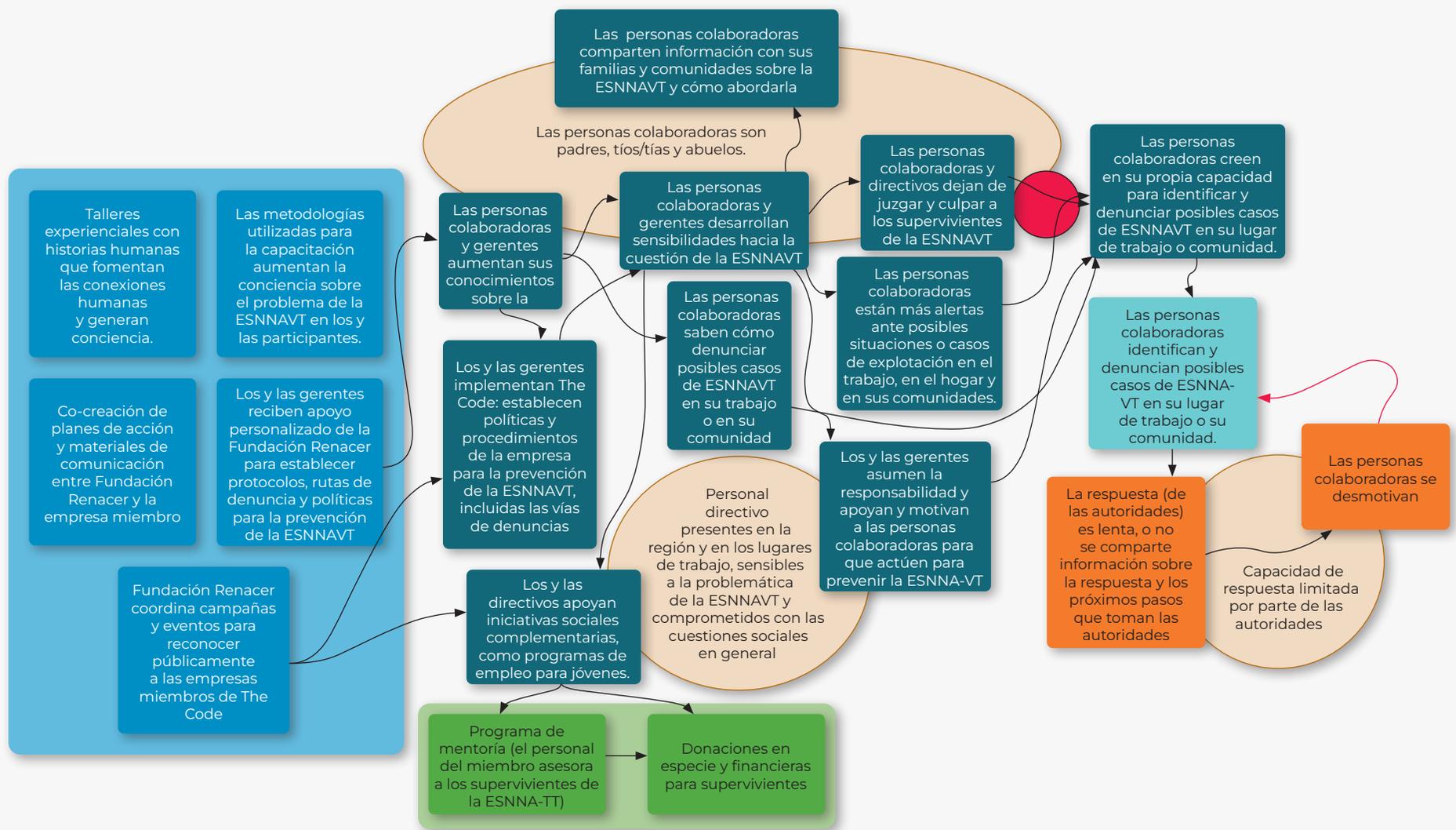
**Gráfico 3.** Resumen de resultados para Colombia

## Hallazgos sobre cómo el personal directivo y las personas colaboradoras identifican y denuncian casos de la ESNNA a través de la empatía y la autoeficacia

Descubrimos que la situación familiar de las personas colaboradoras de hoteles y hostelería era un factor contextual importante que influía en la forma en que participaban en la formación impartida por el RLC en Colombia. La capacitación se centraba principalmente en los y las supervivientes de la ESNNA como niños, niñas y adolescentes vulnerables con historias humanas que están siendo explotados por adultos. Las personas colaboradoras que eran padres o que se sentían responsables de hermanos menores, sobrinos o sobrinas que participaron en la

capacitación desarrollaron un sentido de empatía con los y las supervivientes y un mayor sentido de responsabilidad hacia sus propios familiares, así como una mayor autoeficacia. Esto, a su vez, dio lugar a un cambio de actitud hacia los supervivientes, ya que ya no se culpaba a los niños, niñas y adolescentes por verse envueltos en situaciones de explotación y, en algunos casos, se adoptaron medidas concretas para denunciar posibles casos. También descubrimos que los y las participantes adquirieron una mejor comprensión de lo que constituye la explotación y que las personas colaboradoras que habían participado en la formación afirmaron estar más alertas a posibles situaciones o casos de explotación en el trabajo, en sus propias familias y en sus comunidades.





**Gráfico 4.** Ruta causal entre personas colaboradoras y directivos en Colombia

■ Componentes de la intervención   
 ■ Resultado positivo   
 ■ Resultado negativo/Factor limitante   
 ■ Resultado de nivel superior   
 ■ Seguimiento de las acciones tomadas por las empresas miembros   
   Condición contextual   
 ● Punto crítico   
 → Enlace entre resultados o entre resultados e intervenciones   
 → Enlaces negativos entre los resultados

**Gráfico 4.** Ruta causal entre personas colaboradoras y directivos en Colombia

## Conclusiones sobre la renuencia de las empresas miembros de The Code a abordar The Code y la ESNNA en el ámbito de los viajes y el turismo con los y las turistas

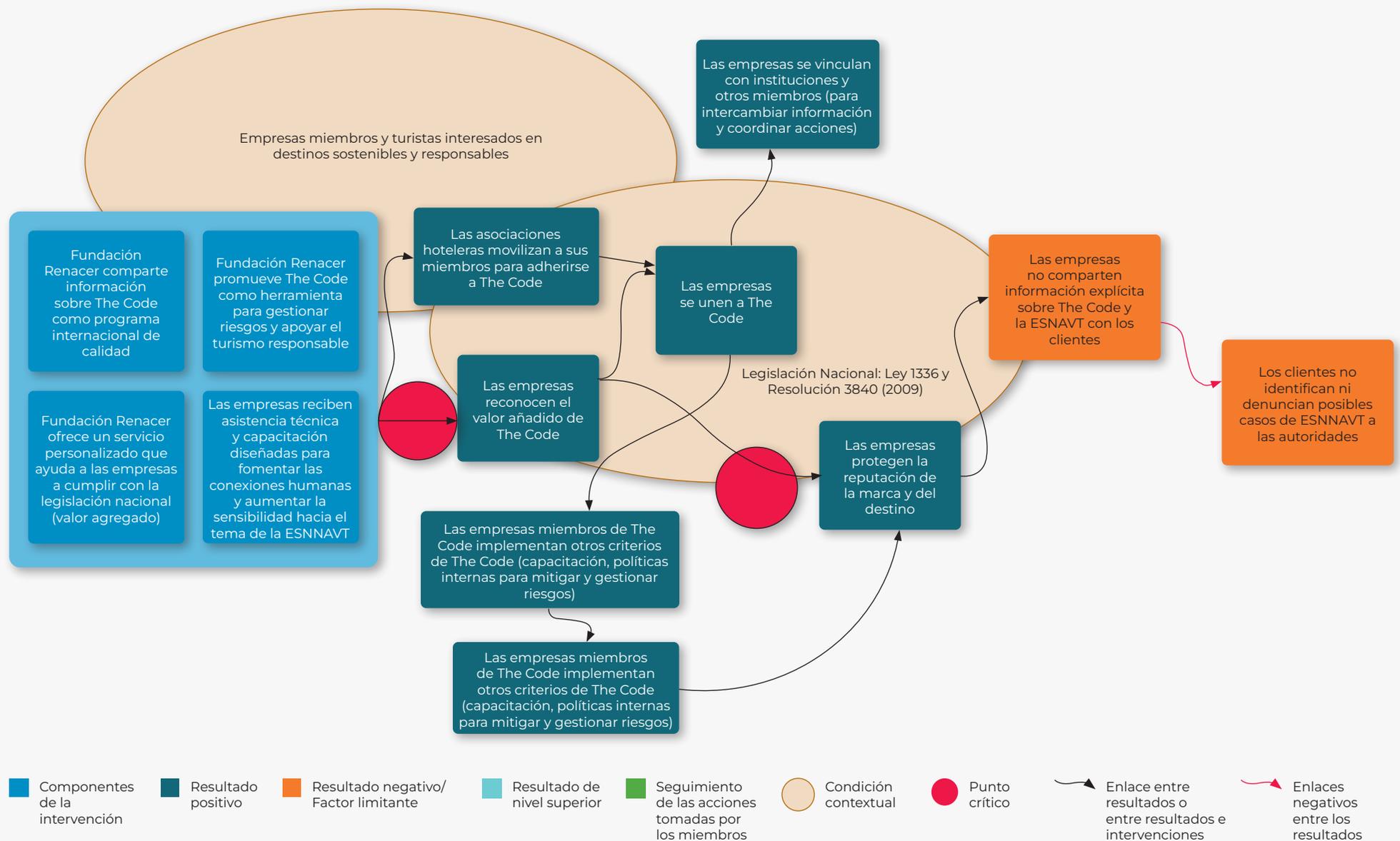
Descubrimos que los y las gerentes de empresas miembros de The Code consideran que es importante promocionar sus marcas específicas, así como sus destinos, como sostenibles y responsables; sin embargo, también tienen dificultades para abordar el problema de la ESNNA en los viajes y el turismo directamente con los y las clientes. Hubo una falta de visibilidad del problema y de The Code en los locales e instalaciones de las empresas y, si bien The Code se considera un componente del enfoque sostenible y responsable más amplio, a las empresas temen que abordar el tema podría afectar la reputación de la marca y la experiencia de los clientes. Estos sentimientos de miedo y reticencia pueden estar dando lugar a una falta de conciencia por parte de los y las turistas sobre el problema de la ESNNA en los viajes y el turismo y a su incapacidad o falta de voluntad para reconocer y denunciar posibles casos.

## Conclusiones sobre cómo las empresas miembros de The Code promueven la afiliación en un contexto de legislación nacional

En Colombia, The Code existe como una iniciativa voluntaria, además de la legislación nacional que exige a los actores del sector privado que adopten medidas para prevenir y responder a la ESNNA en los viajes y el turismo<sup>16</sup>. En este contexto, The Code se ha promovido como una forma de distinguir marcas o empresas, así como una forma de acceder a un soporte técnico específico del RLC para mejorar las prácticas, las políticas y los procedimientos. Los y las gerentes de empresas en Colombia parecieron ver un valor agregado en convertirse en miembros de The Code, y The Code también se considera una forma de respaldar el cumplimiento de la legislación nacional. Si bien algunos miembros existentes de The Code parecían motivados por el atractivo de una especie de “club” exclusivo y el estatus de The Code como una iniciativa internacional, otros se sintieron motivados a unirse a The Code por su sentido de responsabilidad individual y colectiva. Este enfoque de promoción de la membresía, combinado con el apoyo de las asociaciones empresariales, parece haber atraído nuevos miembros a The Code en Colombia, al tiempo que mantuvo a muchos miembros de larga data.

---

16 Ley 1336 y la Resolución 3840 (2009).

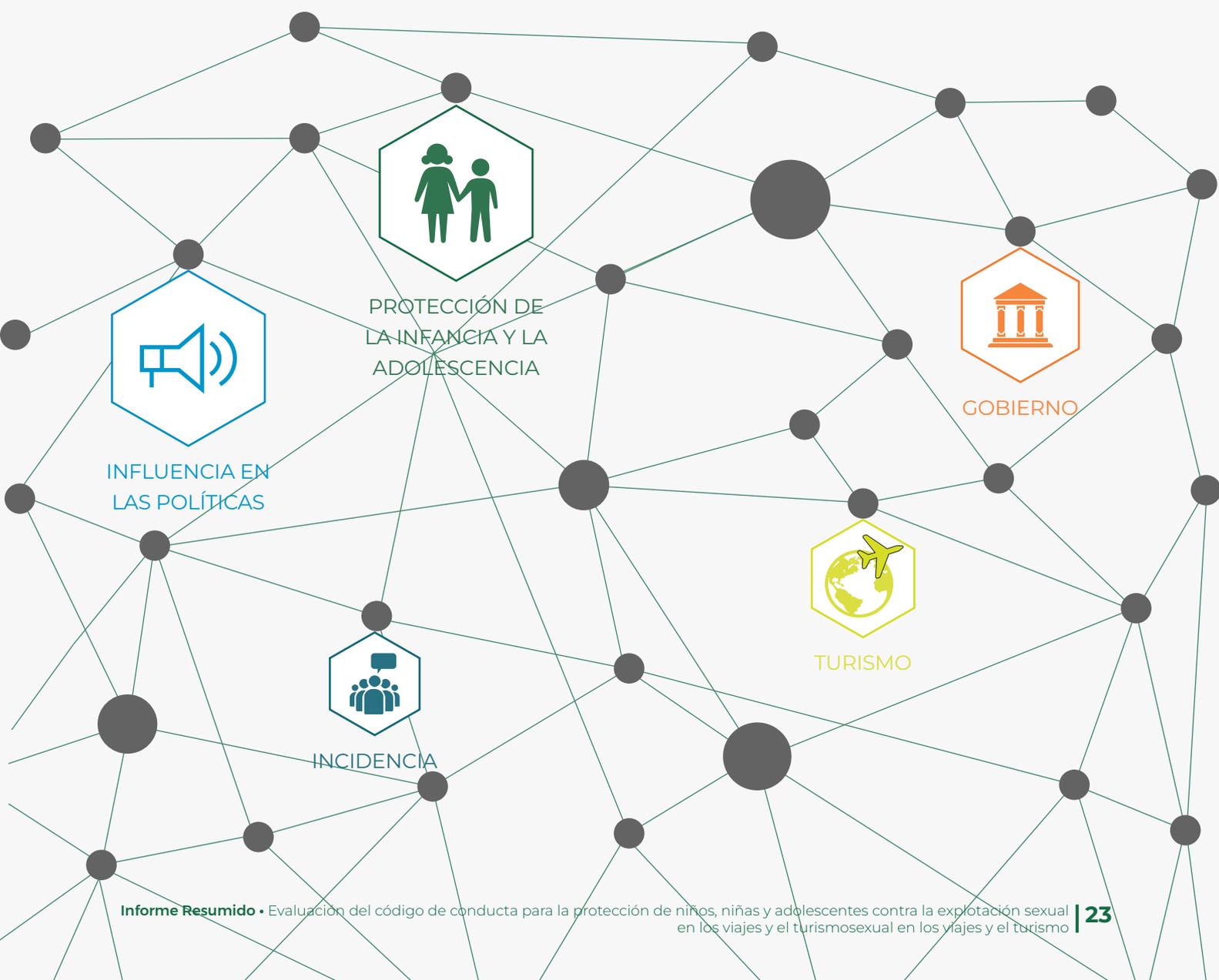


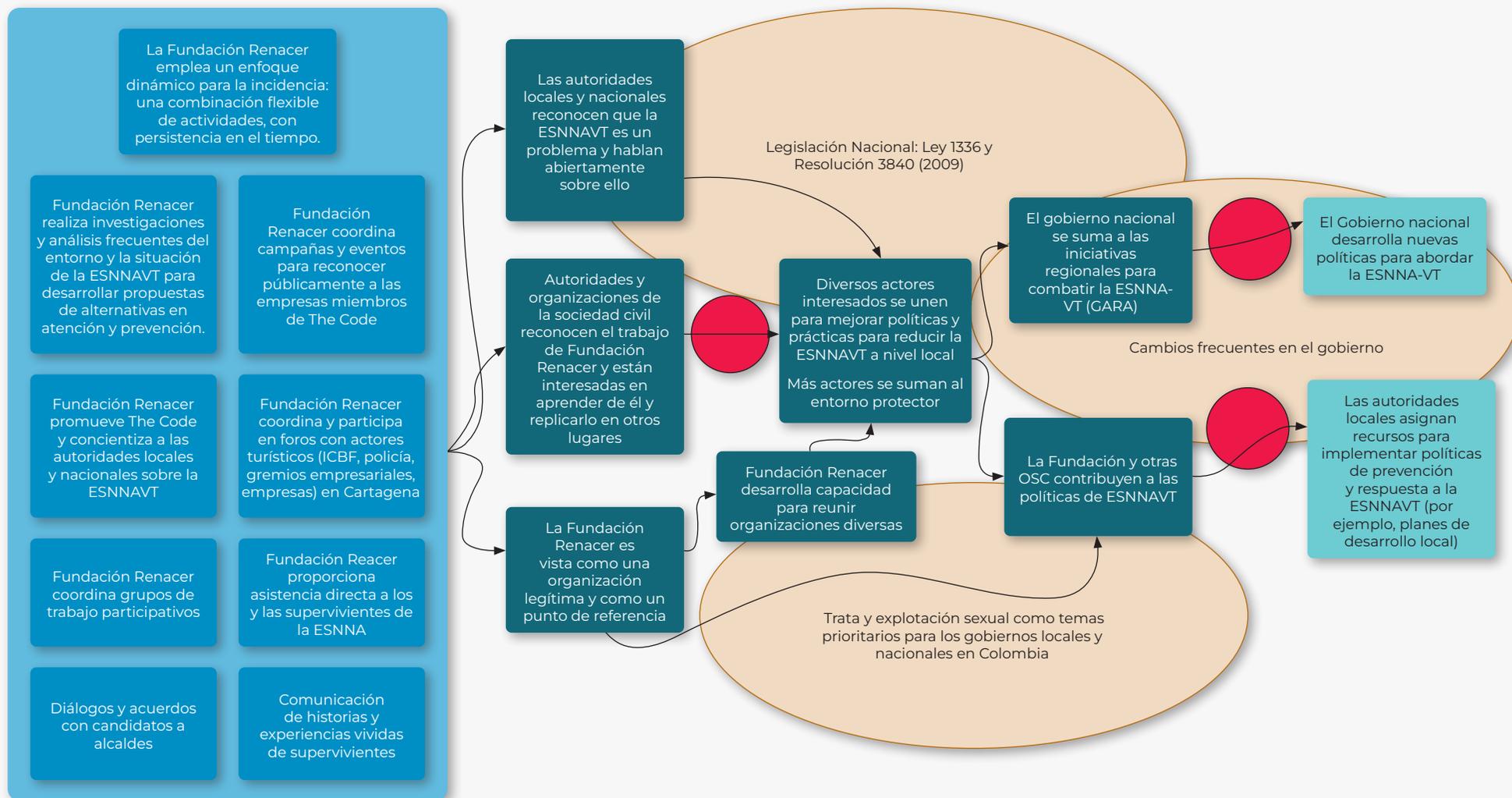
**Gráfico 5.** Ruta causal empresarial para Colombia

## Hallazgos sobre cómo el RLC influye en las políticas y los programas a través de la incidencia basada en la evidencia

El RLC en Colombia trabaja directamente con los y las supervivientes y al mismo tiempo participa en la incidencia basada en evidencia y la construcción de alianzas a nivel local y nacional. Descubrimos que este enfoque, junto con su enfoque nacional más amplio, proporcionó cierta legitimidad a los ojos de los tomadores de decisiones cuando se involucraron en cuestiones de la ESNNA en las políticas y prácticas de viajes y turismo. Dado que la cuestión había

sido planteada por un actor que se percibe como legítimo y representativo de los y las supervivientes, los encargados de la toma de decisiones se habían visto motivados a demostrar una mayor rendición de cuentas social, así como a rendir cuentas a las entidades gubernamentales de nivel superior. En este sentido, el enfoque y el nivel de influencia de los RLC afectan significativamente su potencial para ejercer presión sobre las autoridades para mejorar o fortalecer las políticas y prácticas destinadas a reducir la ESNNA en los viajes y el turismo a nivel local o nacional.





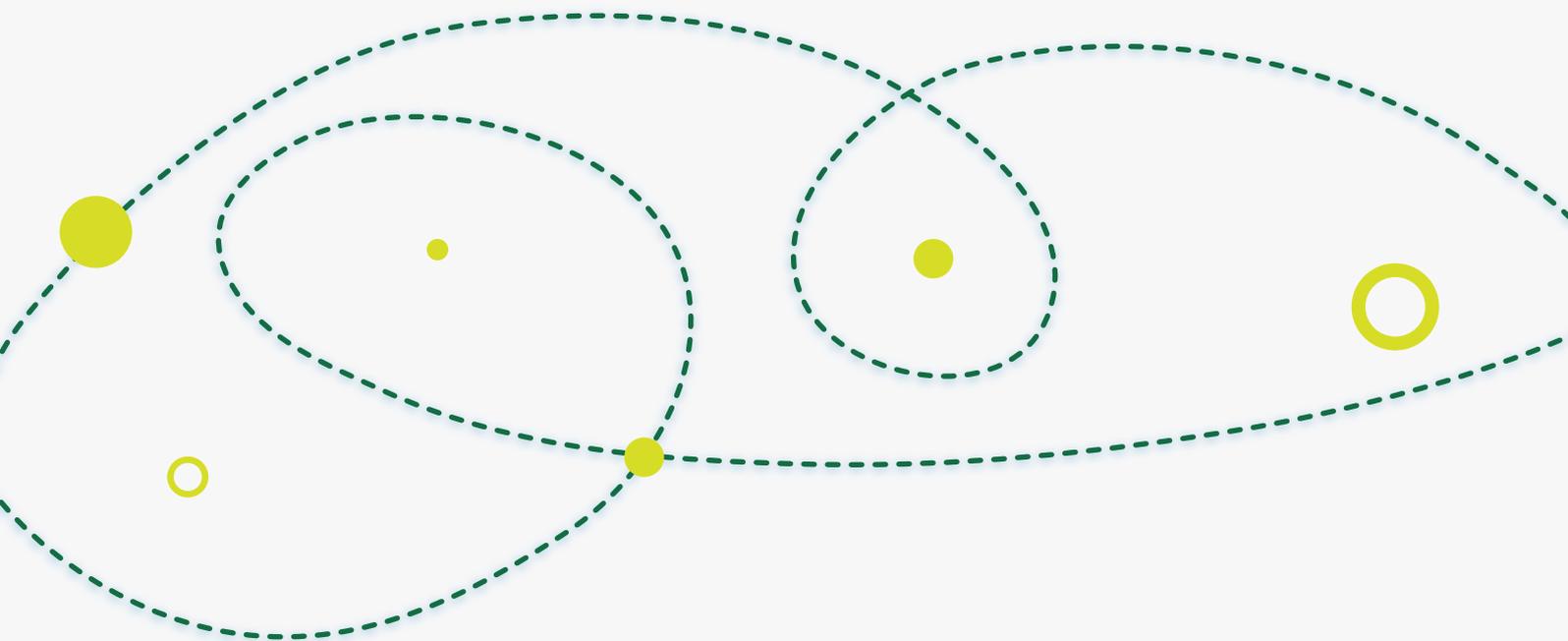
- Componentes de la intervención
- Resultado positivo
- Resultado negativo/Factor limitante
- Resultado de nivel superior
- Seguimiento de las acciones tomadas por los miembros
- Condición contextual
- Punto crítico
- Enlace entre resultados o entre intervenciones
- Enlaces negativos entre los resultados

**Gráfico 6.** Ruta causal de incidencia del RLC en Colombia

## Conclusiones sobre cómo movilizar a trabajadores del sector informal para prevenir la explotación sexual de NNA en el sector de viajes y turismo

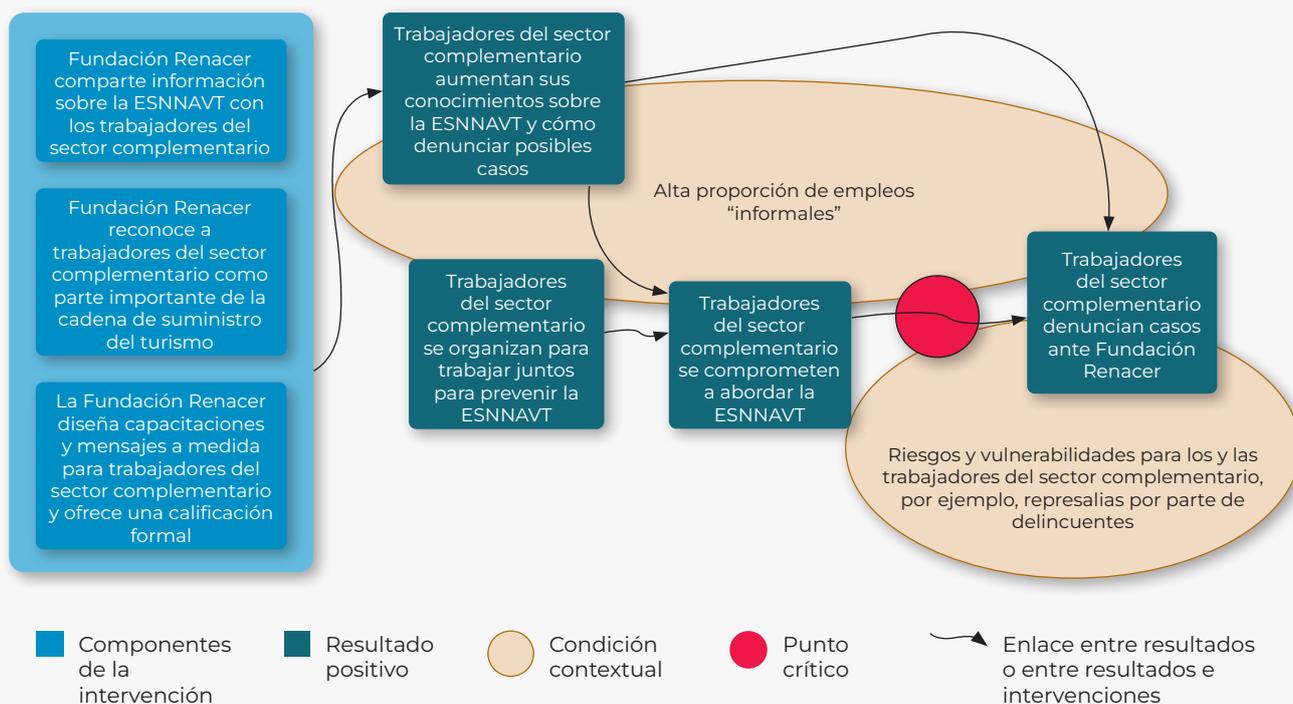
Durante la recopilación de datos en Cartagena se hizo evidente que los y las trabajadores del sector informal desempeñan un papel importante en los esfuerzos del RLC para abordar la ESNNA en los viajes y el turismo, un enfoque que complementa directamente The Code y el trabajo con las empresas miembros de The Code.<sup>17</sup> Estos trabajadores prestan servicios turísticos, pero generalmente no forman parte de la cadena de valor formal<sup>18</sup>. Dentro del sector turístico, pueden alquilar tumbonas, vender excursiones por las islas, comida o joyas, o proporcionar servicios de trenzado de cabello y masajes. La mayoría de estos servicios se ofrecen en playas o en lugares turísticos populares.

En algunos casos, los y las trabajadores del sector informal están organizados en asociaciones o cooperativas, lo que puede brindarles mejores condiciones de trabajo y poder de negociación colectiva en las interacciones con las autoridades locales y las empresas formales que pueden estar compitiendo por clientes o territorio. En Colombia, el RLC había involucrado activamente a grupos de trabajadores del sector informal, brindándoles capacitación personalizada y reconocimiento mediante calificaciones formales. Esto significó que desarrollaron un sentido de orgullo y responsabilidad, así como un sentido de autoeficacia y confianza en el RLC, lo que dio como resultado un aumento y una mejora en las acciones adoptadas para identificar y denunciar posibles casos de la ESNNA en lugares turísticos y en sus propias comunidades.



17 El criterio 3 de The Code exige que las empresas miembros de The Code “incluyan una cláusula en los contratos a lo largo de la cadena de valor que establezca una política común de repudio y tolerancia cero con respecto a la explotación sexual de niños, niñas y adolescentes”. En algunos casos, las empresas miembros de The Code pueden recomendar a los y las trabajadores del sector informal como proveedores de servicios o pueden tener acuerdos formales con ellos/as; sin embargo, en muchos casos, estos trabajadores actúan independientemente de los establecimientos formales y, por lo tanto, no estarían cubiertos por los contratos con los proveedores.

18 Empresas miembros de The Code con membresía activa en agosto de 2024.



**Gráfico 7.** La ruta causal de trabajadores del sector informal/ complementario en Colombia

### La República Dominicana

Actualmente hay 30 empresas miembros activas de The Code en República Dominicana<sup>19</sup>, la mayoría de las cuales se encuentran en dos destinos turísticos principales, Punta Cana en el este de la isla y Puerto Plata en el norte, con un pequeño número ubicado en la capital, Santo Domingo. Las empresas miembros en su mayoría son hoteles o cadenas hoteleras, asociaciones hoteleras y operadores turísticos, aunque en el pasado también han sido miembros cooperativos de artesanos y asociaciones de taxistas. MAIS-ECPAT es el Representante Local de The Code y ha estado implementando actividades en apoyo de The Code

desde 2007. La organización tiene su sede en Puerto Plata y se centra en brindar capacitación y apoyo procesal a las empresas miembros potenciales y existentes de The Code, así como en generar conciencia sobre la ESNNA en los viajes y turismo con instituciones educativas y autoridades locales. Los siguientes resultados se evidenciaron durante la recopilación y análisis de datos para la República Dominicana.

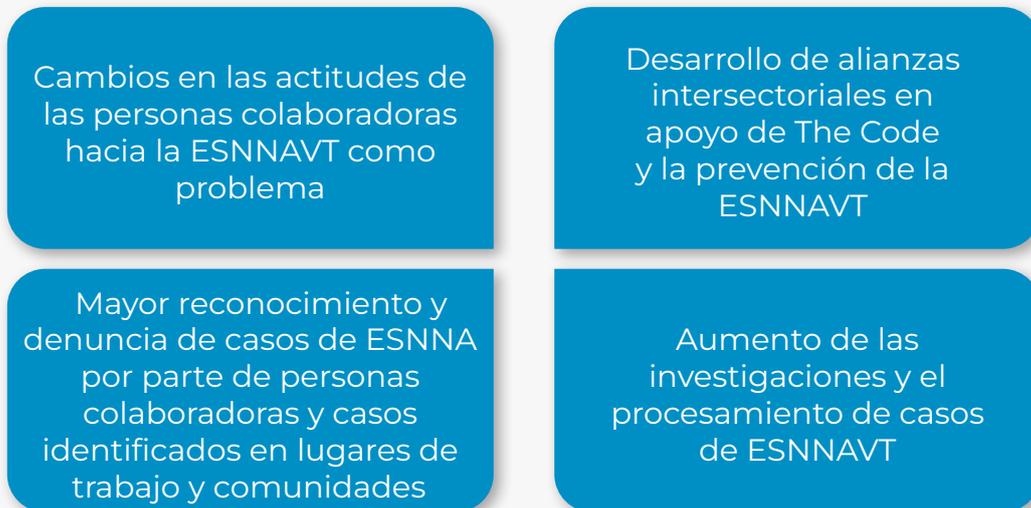
Los resultados positivos identificados se relacionaron principalmente con **cambios en las actitudes de las personas colaboradoras hacia la ESNNA como un problema, el reconocimiento y la denuncia de casos de ESNNA** identificados en los

<sup>19</sup> El término "rebuscada" se utiliza a menudo para referirse a las niñas o mujeres en la República Dominicana que buscan aprovecharse de otras, por medios legales o ilegales. También se refiere a alguien que está dispuesto a hacer lo que sea para lograr lo que quiere.

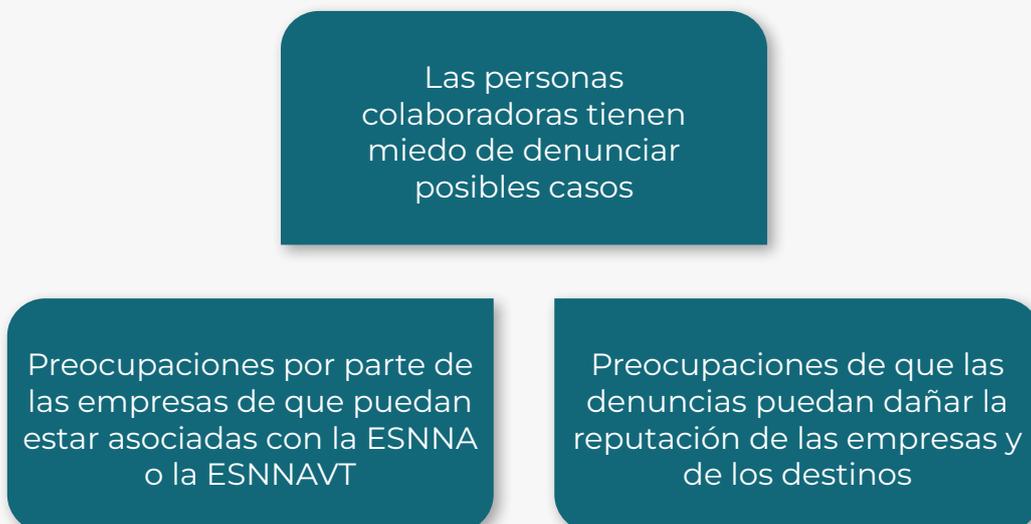
lugares de trabajo y las comunidades, y **el desarrollo de alianzas intersectoriales en apoyo de The Code y la prevención y respuesta a la ESNAVT**. También hubo cierta evidencia de que estas alianzas habían facilitado un **aumento en las investigaciones e incluso el procesamiento de los casos de la ESNAVT** en la región de Puerto Plata en la República Dominicana.

En cuanto a los resultados negativos y los factores limitantes, hubo cierta evidencia de que las personas colaboradoras tenían **miedo de denunciar casos potenciales**, así como **preocupaciones por parte de las empresas de que pudieran estar asociadas con la ESNA o preocupaciones de que la denuncia dañaría su reputación**.

### Resultados positivos



### Resultados negativos



**Gráfico 8.** Resumen de resultados para la República Dominicana

## Hallazgos sobre cómo los y las gerentes y personas colaboradoras cambian actitudes e identifican y denuncian la ESNNA en viajes y turismo a través de la empatía y el sentido de responsabilidad

El RLC describió cómo su objetivo era fomentar la reflexión sobre la ESNNA en el sector de los viajes y el turismo por parte de las personas colaboradoras durante las sesiones de sensibilización, haciendo hincapié en sus funciones en sus propias familias como una forma de ayudarlos a conectarse con el problema. Esto parece desencadenar mecanismos como la empatía y el sentido de responsabilidad que apoyan los resultados deseados. El contenido de estas sesiones en la República Dominicana también se centró en abordar creencias generalizadas que tienden a retratar a los supervivientes como participantes voluntarios y motivados principalmente por las oportunidades económicas<sup>20</sup>. Los y las capacitadores del RLC describieron cómo estas creencias a menudo surgían en los debates durante las sesiones con colaboradores, a menudo (pero no exclusivamente) expresadas por participantes más jóvenes. En respuesta a esto, MAIS enfatizó la perspectiva de los derechos del Niño y las conexiones de las personas colaboradoras con sus propias familias.

Al igual que en Colombia, descubrimos que las personas colaboradoras de hoteles y hostelería de la República Dominicana que eran padres o se sentían responsables de hermanos menores, sobrinos o sobrinas desarrollaron un sentido de empatía con los y las supervivientes de la ESNNA y un mayor sentido de responsabilidad hacia sus propios familiares. Esto, a su vez, condujo a un cambio de actitud hacia los y las supervivientes de la ESNNA en el sector de los viajes y el turismo, donde ya no se culpaba a los y las NNA por meterse en situaciones de explotación y, en algunos casos, se tomaron medidas concretas para denunciar posibles casos. En algunos casos, las personas colaboradoras que habían participado en la capacitación manifestaron estar más alertas ante posibles situaciones o casos de explotación o abuso en el trabajo y en el hogar.

## Hallazgos sobre cómo los y las gerentes y las personas colaboradoras involucran y protegen a los trabajadores más jóvenes

Descubrimos que la edad de las personas colaboradoras afectaba la forma en que estos interactuaban con The Code en el lugar de trabajo.

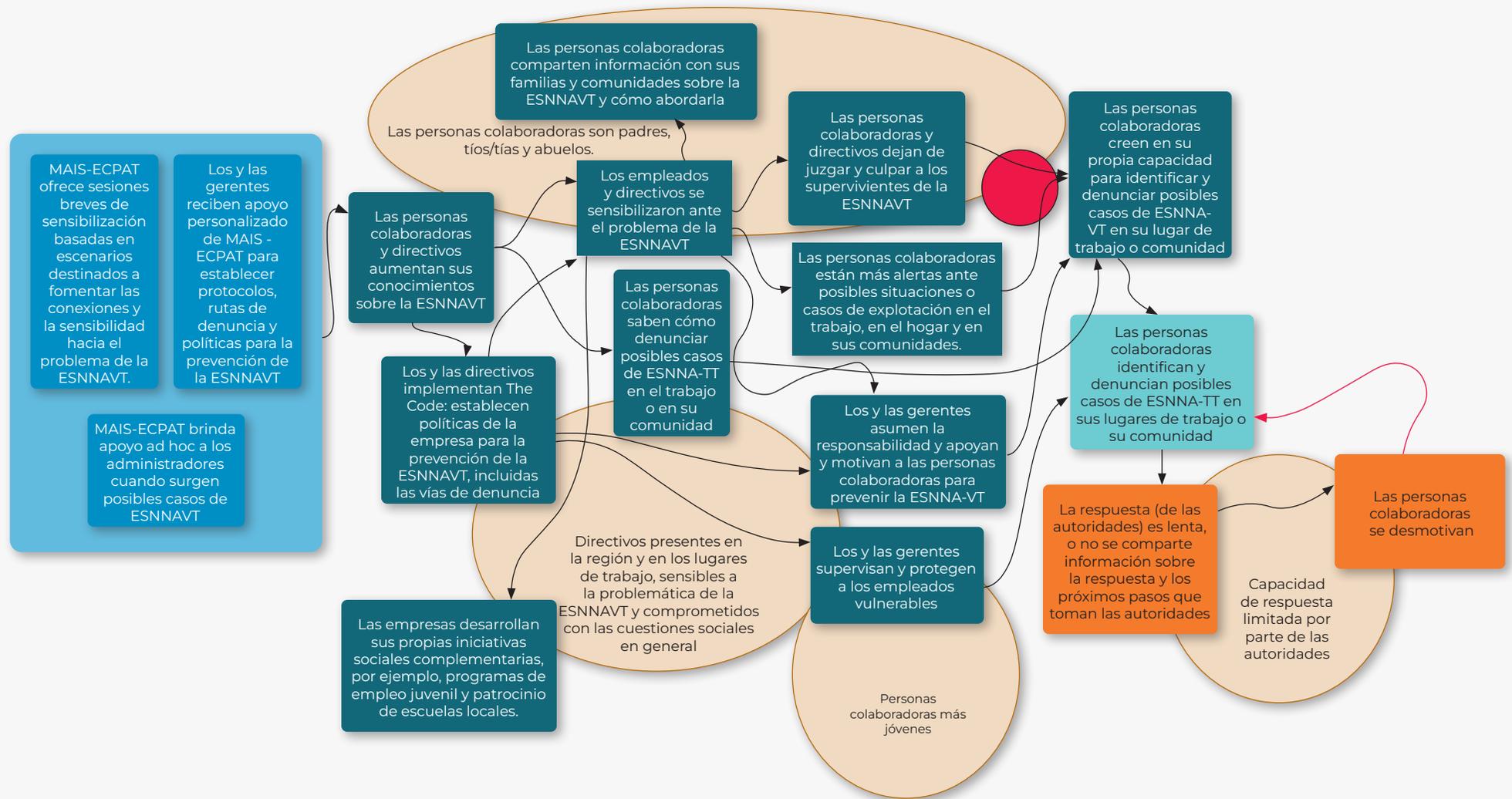
---

20 El RLC aborda este término de uso frecuente en la formación y alienta a los participantes a cuestionar esta caracterización de los destinos, manteniendo la posición de que en ninguna circunstancia es aceptable que el sector turístico se beneficie de la explotación. ECPAT recomienda utilizar "Explotación sexual de niñas, niños y adolescentes en viajes y turismo" en lugar de "Turismo sexual" para indicar que no se trata de un tipo de turismo, sino de un delito. Véase: Grupo de trabajo interinstitucional sobre la explotación sexual de los niños (2016). *Directrices terminológicas para la protección de niñas, niños y adolescentes contra la explotación y el abuso sexuales*. ECPAT International.

El contenido de la capacitación no siempre estaba adaptado a las personas colaboradoras más jóvenes debido a que se centraba en las familias y las responsabilidades de cuidado dentro de la familia, lo que provocó que algunos participantes no se comprometieran con el problema de la explotación sexual de niñas, niños y

adolescentes en el sector de los viajes y el turismo. Los y las gerentes estaban preocupados por el hecho de que la falta de experiencia también fuera un factor que contribuía a la renuencia a denunciar casos de la ESNNA y que las personas colaboradoras más jóvenes también fueran vulnerables a la explotación.





- Componentes de la intervención
- Resultado positivo
- Resultado negativo/ Factor limitante
- Resultado de nivel superior
- Seguimiento de las acciones tomadas por los miembros
- Condición contextual
- Punto crítico
- Enlace entre resultados o entre intervenciones
- Enlaces negativos entre los resultados

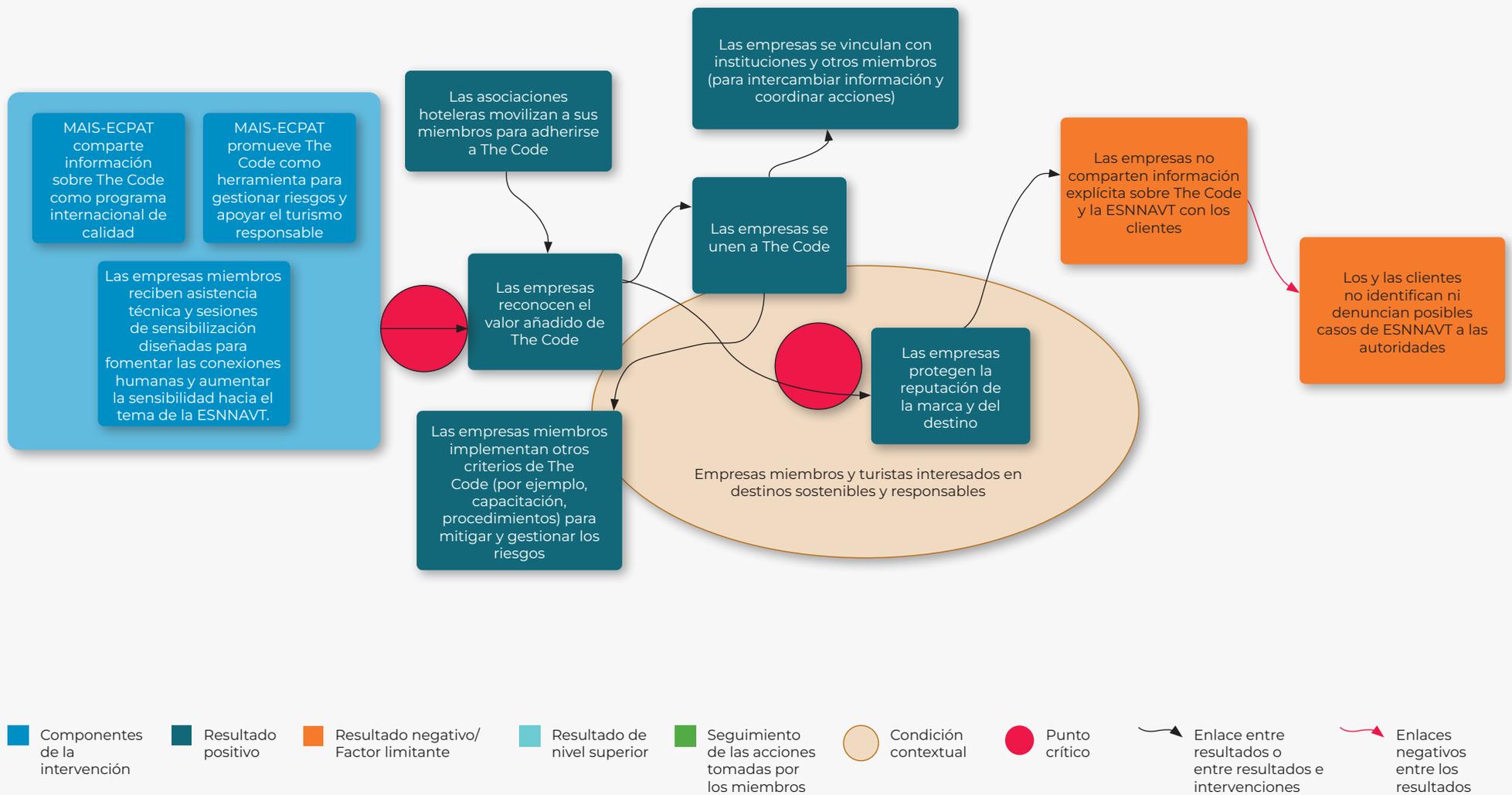
**Gráfico 9.** Ruta causal para personas colaboradoras y directivos en República Dominicana

## Conclusiones sobre la renuencia de las empresas miembros de The Code a abordar The Code y la ESNNA en los viajes y el turismo con los y las turistas

Varios gerentes de empresas miembros de The Code consideraron que era importante promocionar sus marcas específicas, así como sus destinos, como sostenibles y responsables. Algunas de ellas exhibieron el logotipo de The Code y cierta información complementaria en sus sitios web, en los vestíbulos y en las pantallas de información, junto con otras iniciativas de sostenibilidad; sin embargo, en los lugares visitados, esta información no parecía estar acompañada de información específica sobre los derechos del niño, la prevención de la explotación sexual de niñas, niños y adolescentes y cómo denunciar casos sospechosos, como se recomienda en el criterio 4 de The Code. The Code se consideraba un componente de este enfoque sostenible y responsable más amplio; sin embargo, las empresas se mostraban en general reacias a abordar el tema de la ESNNAVY directamente con los clientes debido a los temores de cómo esto podría afectar la reputación de la empresa y la experiencia de los y las clientes. Es probable que estos sentimientos de miedo y renuencia den como resultado que los y las turistas no sean conscientes de la cuestión de la ESNNAVY y que no puedan o no quieran reconocer y denunciar posibles casos de la ESNNAVY.

## Conclusiones sobre la capacidad de las asociaciones empresariales para movilizar a sus miembros y otras acciones conjuntas

Gerentes de asociaciones empresariales, especialmente activos y solidarios, que fueron involucrados por los RLC para apoyar la promoción de The Code se convirtieron en defensores de The Code, movilizando y comprometiendo a sus propios miembros para que se convirtieran en empresas miembros de The Code y participaran en acciones conjuntas. Gerentes de las asociaciones empresariales demostraron un sentido de responsabilidad hacia la industria del turismo en sus áreas locales, así como un compromiso personal con la protección de niños, niñas, adolescentes y jóvenes. Si bien no está claro en qué medida las asociaciones desempeñan un papel en asegurar la implementación efectiva de los criterios de The Code a nivel de cada entidad empresarial o del sector privado, pudieron proporcionar ejemplos de movilización de sus miembros y facilitación de acciones conjuntas, como la iniciativa CIENAVY en Puerto Plata (véase más adelante).



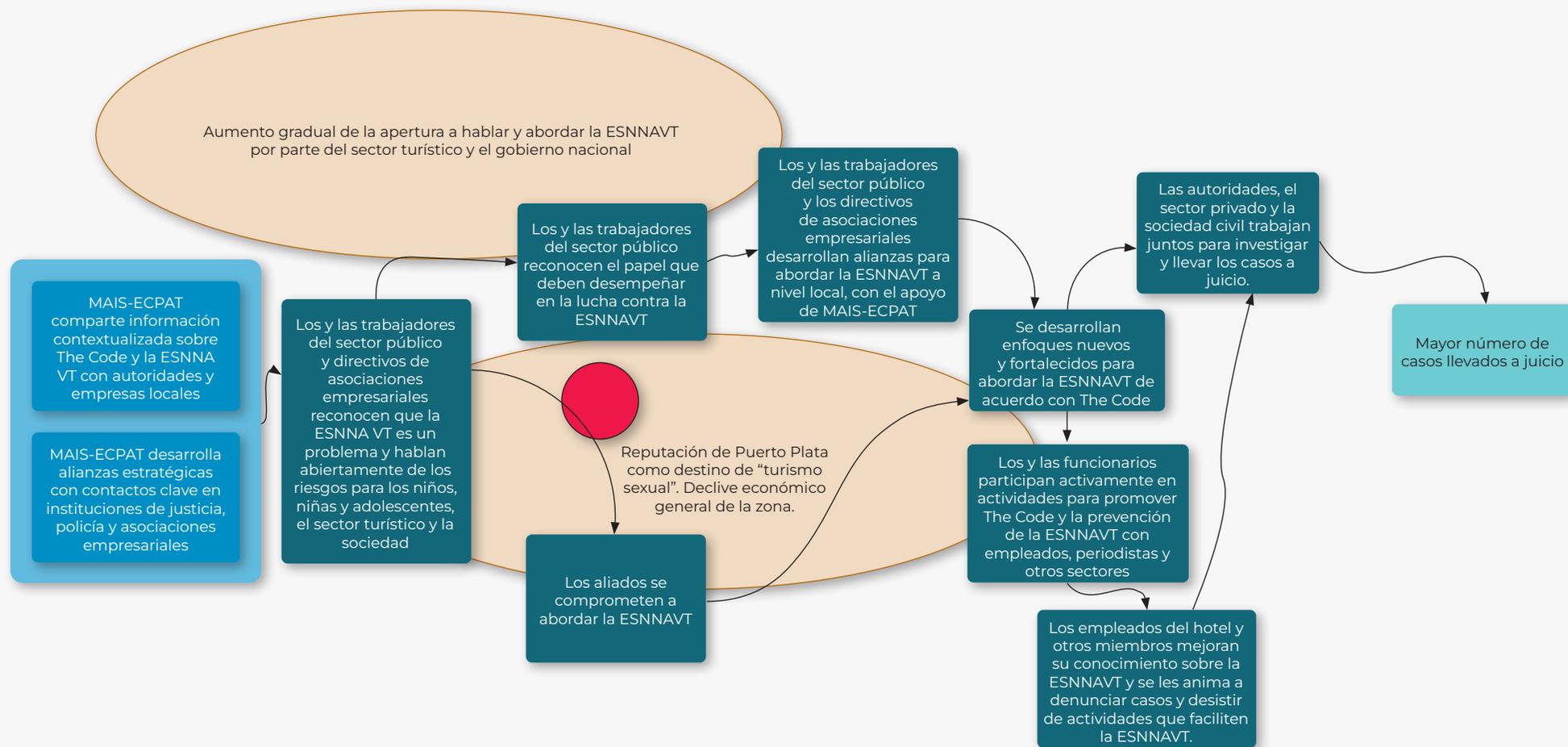
**Gráfico 10.** Ruta Casual de Empresas para la República Dominicana

## Conclusiones sobre la acción colaborativa para prevenir y responder a la explotación sexual comercial a través de asociaciones entre múltiples partes interesadas

Puerto Plata es reconocido en República Dominicana como un destino turístico con una alta incidencia de la ESNNA en viajes y turismo y que a menudo se caracteriza como un destino de “turismo sexual”<sup>21</sup> por los y las turistas y los nacionales. Varios actores locales denunciaron que ahora llegan menos turistas a Puerto Plata en comparación con varias décadas atrás, cuando la zona era considerada como el principal destino turístico de República Dominicana.<sup>22</sup> En este contexto, los y las gerentes y las asociaciones empresariales han desarrollado una estructura colaborativa para trabajar junto con otras empresas, el sector judicial, la policía turística, las autoridades de bienestar infantil, las alcaldías locales y las instituciones educativas para prevenir y responder a la ESNNA en viajes y turismo.

Esta estructura en particular, denominada CIENVAYT<sup>23</sup>, fue impulsada por actores del sector privado, con el apoyo del RLC y se centra en compartir información y alertas de posibles casos y desarrollar sesiones conjuntas de sensibilización para personas colaboradoras de hoteles y otros sectores, como taxistas o guías turísticos. Según magistrados locales, este enfoque conjunto ha dado lugar a más investigaciones sobre casos de ESNNA en viajes y turismo e incluso a procesamientos judiciales. Las empresas miembros parecen haber estado motivados por los temores y las preocupaciones sobre la ESNNA en viajes y turismo que afecta a los niños, niñas y adolescentes en su área local, así como por una preocupación más amplia sobre la ESNNA en viajes y turismo que afecta a la reputación del destino, el sector turístico y la economía local en general.

- 
- 21 Muchos de los y las entrevistados/as percibieron una relación directa entre la proliferación de lo que describieron como “turismo sexual” y el declive del sector turístico en el norte de la isla, que se considera menos rentable y popular que otros destinos como Punta Cana, en el este de la isla. Sin embargo, los informes de prensa sugieren que existen factores adicionales, como la falta de inversión extranjera y de incentivos fiscales, que también pueden haber contribuido a este declive. Véase, por ejemplo, [https://www.tourinews.es/destinos-turismo/dominicana-puerto-plata-oscar-lora-caida-declive-turistas-reflexion\\_4472690\\_102.html](https://www.tourinews.es/destinos-turismo/dominicana-puerto-plata-oscar-lora-caida-declive-turistas-reflexion_4472690_102.html) y <https://www.arecoa.com/hoteles/2023/07/13/alarma-hotelera-en-puerto-plata-por-caida-del-turismo-via-aerea/>
- 22 CIENVAYT es Comisión Interinstitucional Contra la Explotación de Niños, Niñas y Adolescentes en los Viajes y el Turismo.
- 23 <https://dontlookaway.report/>



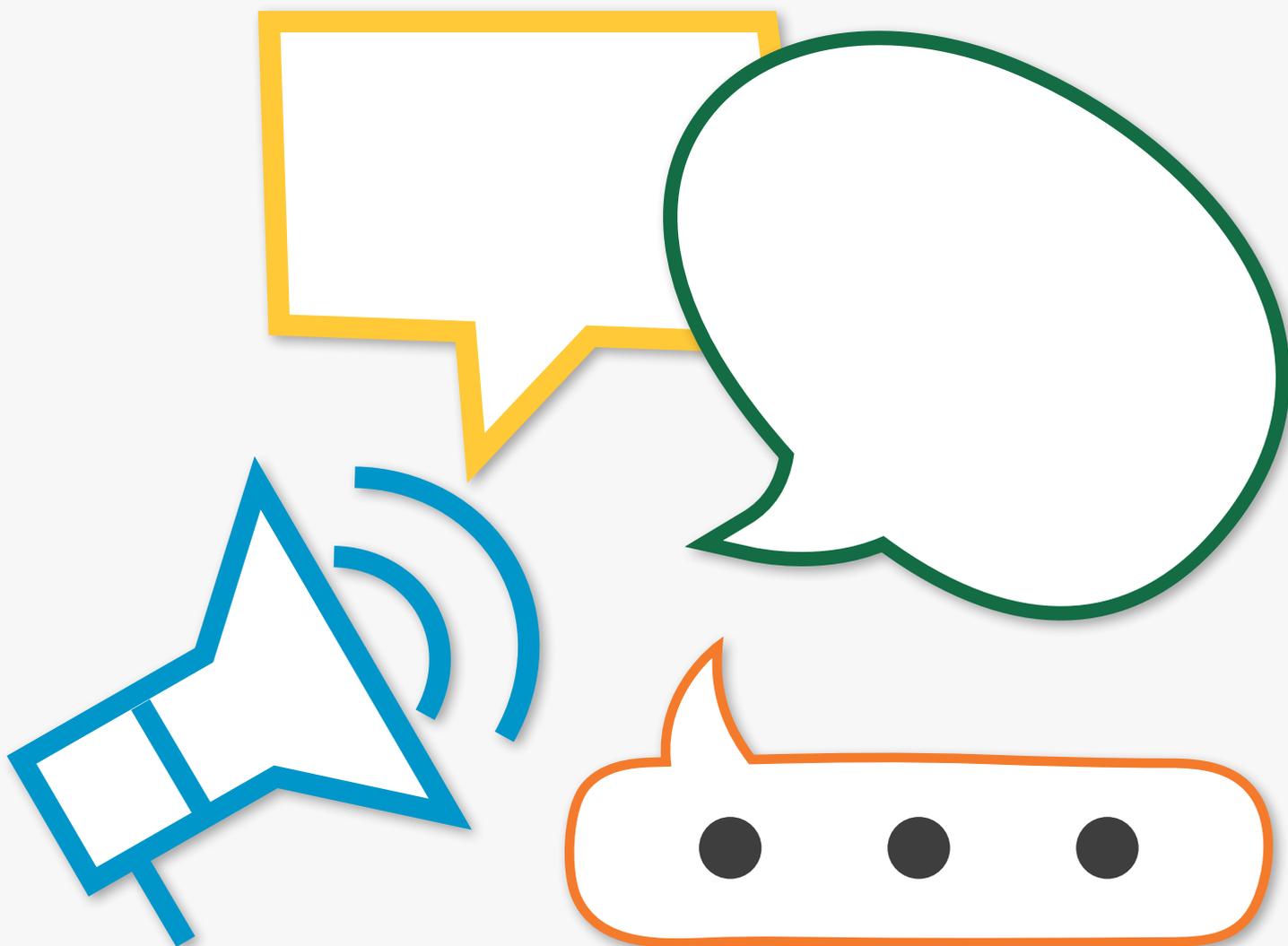
■ Componentes de la intervención   
 ■ Resultado positivo   
 ■ Resultado negativo/ Factor limitante   
 ■ Resultado de nivel superior   
 ■ Seguimiento de las acciones tomadas por los miembros   
   Condición contextual   
 ● Punto crítico   
 → Enlace entre resultados o entre resultados e intervenciones   
 → Enlaces negativos entre los resultados

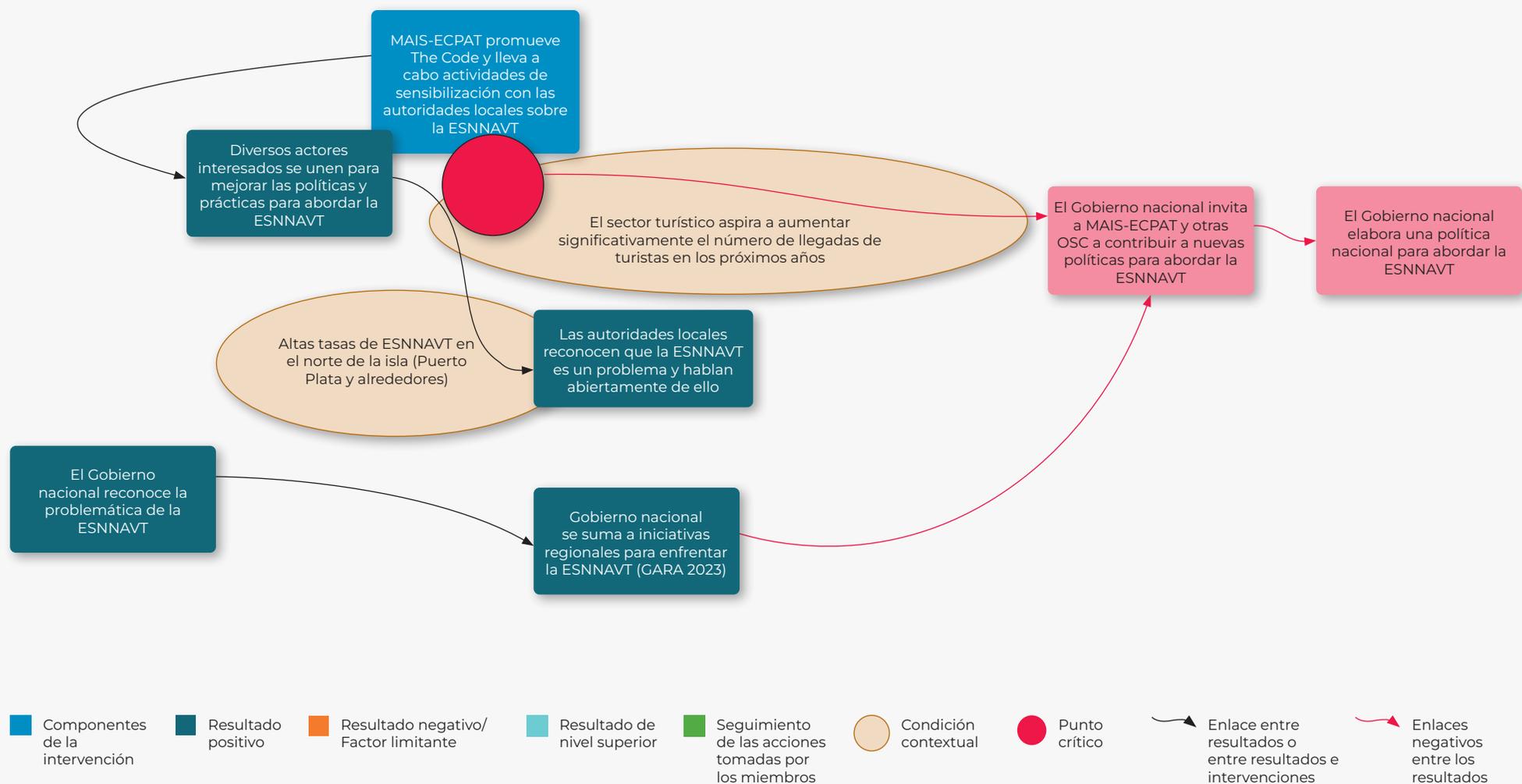
**Gráfico 11.** Alianzas multisectoriales: ruta causal para la República Dominicana

### Hallazgos sobre los obstáculos que enfrentan el RLC para influir en las políticas

El RLC ha tenido dificultades para influir en los y las tomadores de decisiones más allá del nivel local y se ha enfrentado a un contexto menos abierto en términos de la voluntad del sector privado y las autoridades de debatir la cuestión de la explotación sexual de niñas, niños y adolescentes en viajes y turismo. Esta falta de influencia afectó a la capacidad del RLC para influir en las autoridades y los y las tomadores de decisiones con el fin de mejorar o fortalecer las políticas y prácticas destinadas a prevenir y

reducir la ESNNAVT a nivel nacional. Si bien el RLC reconoce la importancia de colaborar con tomadores de decisiones para influir en la política nacional sobre la explotación sexual comercial en los viajes y el turismo, no se han producido logros significativos en esta área. Sin embargo, la reciente incorporación de la República Dominicana a GARA y un aparente cambio de actitud hacia la ESNNAVT pueden ofrecer una importante ventana de oportunidad para ejercer una mayor presión sobre las autoridades nacionales para que elaboren políticas y programas favorables destinados a prevenir y responder a la ESNNAVT.





**Gráfico 12.** Ruta de incidencia del RLC para la República Dominicana

## PAÍSES DE ORIGEN

Esta sección examina la implementación de The Code en los países de origen, de donde provienen los y las turistas y los posibles delincuentes sexuales transnacionales. Este componente exploratorio de la evaluación se basó en entrevistas con los RLC de los Países Bajos y Alemania, empresas miembros de The Code en los Países Bajos y Francia, y expertos en criminología y psicología forense, pero no fue sometido a una evaluación realista completa.

### Resumen de las actividades de los RLC en dos países de origen

DCI - Países Bajos (DCI NL) trabaja con 14 empresas de los Países Bajos, desde grandes cadenas hoteleras hasta operadores más pequeños centrados en la sostenibilidad. Apoya a las empresas con capacitación, seminarios web y asistencia individual para implementar el Código e informar anualmente. DCI NL también participa en grupos de trabajo multisectoriales, incluido uno centrado en los ciudadanos holandeses que viajan al extranjero para explotar a niños, niñas y adolescentes. Estos grupos están desarrollando un “modelo de barrera” para identificar e intervenir en etapas clave de las acciones del perpetrador. DCI NL capacita a guías turísticos y personal de transporte para reconocer y denunciar la explotación, con el objetivo de ampliar la denuncia al personal de aduanas y seguridad. Además, administra el sitio web Don't

Look Away, que maneja las denuncias de casos y los remite a las autoridades pertinentes, con un aumento en las denuncias de incidentes que involucran a ciudadanos holandeses en el extranjero.

ECPAT Alemania trabaja con 11 empresas y les ofrece apoyo personalizado para implementar The Code. Al igual que DCI NL, ofrece capacitación, revisiones anuales y aboga por la protección infantil en el turismo a través de grupos de trabajo multisectoriales. ECPAT Alemania ha realizado talleres en países de destino, como Sri Lanka, para mejorar la coordinación entre las partes interesadas. También promueve la educación sobre protección de la infancia y la adolescencia para estudiantes de hotelería. ECPAT Alemania maneja todos los casos relacionados con la explotación sexual de niñas, niños y adolescentes en Alemania y recibe denuncias a través de varios canales, con un porcentaje notable vinculado a incidentes en el extranjero.

### Demanda para The Code

La demanda de The Code está impulsada por el creciente interés en los derechos humanos y la sostenibilidad en las empresas, el interés en invertir en destinos para la sostenibilidad del sector y la mitigación de los riesgos reputacionales. La campaña Don't Look Away<sup>24</sup>, que fomenta la denuncia de casos de explotación, es un punto de entrada para la participación del

24 Koning, A. (2025). Public Perceptions of Child Sexual Exploitation Abroad: A Vignette Experiment on the Influence of Social Distance. *Crime & Delinquency*, 71(1), 197-221. <https://doi.org/10.1177/00111287211064786>

sector privado. La legislación, como la Directiva de la UE sobre diligencia debida en materia de sostenibilidad empresarial (CSDDD), también motiva a las empresas a cumplir con las normas de derechos humanos, lo que posiciona a The Code como una herramienta práctica para la rendición de cuentas. Sin embargo, el enfoque en la ESNNA en The Code puede limitar su atractivo para algunas empresas, ya que las iniciativas de gobernanza social y ambiental más amplias adquieren mayor importancia. Además, existe el riesgo de que una implementación diluida de The Code pueda afectar su impacto real, de manera similar a las iniciativas de “lavado de imagen verde”. Las empresas más grandes, especialmente aquellas con presencia global, están más comprometidas, ya que se benefician de una reputación de marca más sólida y del cumplimiento normativo. Las empresas más pequeñas, en particular las que atienden a viajeros con conciencia ecológica, también son miembros destacados. Sin embargo, las empresas cuya reputación de marca hace menos hincapié en la sostenibilidad o la protección de la infancia y la adolescencia, pueden unirse a The Code, pero implementar sus criterios a nivel reducido.

### **Implementación de The Code para empresas en países de origen**

Las empresas que aplican The Code se centran en la concienciación a través de sus sitios web y representantes turísticos. Sin embargo, algunas empresas evitan dar publicidad a sus esfuerzos de protección infantil para evitar la percepción de altos

riesgos de explotación en sus destinos. Las cláusulas contractuales con las empresas de gestión de destinos (de las siglas en inglés: DMC) a menudo incluyen medidas de protección infantil, pero su aplicación suele considerarse responsabilidad de los actores locales en lugar de los RLC del país de origen o los operadores turísticos. Las empresas más grandes con gestión directa de hoteles pueden aplicar políticas de protección infantil más estrictas en comparación con los operadores turísticos o las operaciones de franquicia, que tienen menos control sobre la implementación. En un ejemplo, una cadena hotelera multinacional integra The Code en sus operaciones con formación personalizada, sistemas de auditoría y reconocimiento a nivel de toda la organización por su implementación eficaz.

### **Motivación del sector privado de los países de origen para aplicar The Code**

Para las empresas que se adhieren a The Code, la participación en grupos de trabajo multisectoriales y la colaboración con los RLC son motivadores clave. Estos actores interesados ven The Code como una plataforma para el liderazgo industrial y la responsabilidad social. Los RLC brindan un apoyo significativo, como asesoramiento durante los incidentes y seguimiento de los casos a través de la campaña Don't Look Away. Sin embargo, la falta de evidencia clara por parte de las autoridades sobre la eficacia de la denuncia y los largos plazos para los casos transnacionales desalientan a las empresas a comprometerse plenamente con The Code.

## El papel de los y las turistas

A menudo se anima a los y las turistas a denunciar los casos sospechosos de explotación sexual, y campañas como Don't Look Away enfatizan su papel. Sin embargo, las opiniones sobre la responsabilidad de los y las turistas son mixtas, y algunos sostienen que las comunidades locales y las familias deberían tomar la iniciativa en la identificación e intervención. Las investigaciones muestran que los y las turistas son más propensos a denunciar casos dentro de su propio país o culturas que comparten características sociodemográficas similares, lo que sugiere que los sesgos raciales y culturales influyen en la disposición de los y las turistas a actuar<sup>25</sup>. Además, una vez que los y las turistas denuncian un incidente, la falta de retroalimentación sobre los resultados debido al mecanismo de denuncia anónimo y la falta de denuncia por parte de las fuerzas del orden a menudo desalienta la presentación de denuncias futuras.

## Niños, Niñas y Adolescentes y las Comunidades

En algunos lugares, la explotación sexual de NNA se considera y se normaliza como un medio de subsistencia y de movilidad social para niños, niñas y adolescentes y sus familias. Esto complica los conceptos de responsabilidad y victimización, lo que dificulta que las empresas y los y las turistas de los países de origen tomen medidas contra los y las perpetradores. La noción de que las comunidades pueden ser cómplices

de la explotación reduce aún más la responsabilidad percibida de las empresas y los y las turistas de los países de origen para intervenir.

## RESULTADOS EN RESPUESTA A LAS PREGUNTAS DE EVALUACIÓN

### 1. ¿A qué resultados intermedios conducen las medidas adoptadas tras la aplicación exitosa de The Code? ¿Existen resultados inesperados o negativos?

#### Cambios de actitud y denuncias

Encontramos que algunas personas colaboradoras habían cambiado su perspectiva y actitud respecto a la ESNNA como un problema, tanto en Colombia como en la República Dominicana, lo que les generó más empatía con los y las supervivientes luego de su participación en sesiones de capacitación o concientización. A pesar de cierta reticencia a vincular las denuncias con empresas específicas, encontramos varios casos en los que empleados miembros y trabajadores del sector informal habían denunciado posibles casos en sus lugares de trabajo o comunidades

La capacitación para personas colaboradoras, centrada en desarrollar conexiones humanas con los y las supervivientes, motivó a las personas colaboradoras a cambiar actitudes y tomar medidas, como denunciar.

25 <https://dontlookaway.report/>. Véase también ECPAT <https://ecpat.org/story/is-child-protection-a-priority-for-international-travellers/>

Además, ampliar el alcance de los enfoques del RLC para reconocer el papel de los trabajadores del sector informal motivó a estos trabajadores a identificar y denunciar casos.

Los y las turistas que denunciaron casos potenciales tuvieron menos probabilidades de volver a denunciarlos debido a la desmotivación que les generó la falta de pruebas sobre los casos que se estaban investigando. Esta misma desmotivación está afectando a las empresas miembros de The Code, quienes no tienen claro cuál es el impacto de The Code en la protección de la infancia y la adolescencia. En algunos casos, la implementación de procedimientos como el control de los clientes durante el check-in afectó negativamente las relaciones con clientes.

### **Alianzas multisectoriales y movilización de las empresas miembros de The Code**

Se han creado diferentes asociaciones multisectoriales para apoyar la aplicación de The Code y la prevención de la ESNNA en el sector de los viajes y el turismo, con resultados dispares. En la República Dominicana, el establecimiento de un comité multisectorial condujo a un aumento de la investigación y el procesamiento de casos de ESNNA en los viajes y el turismo. En Alemania y los Países Bajos, el Código desempeña un papel en el apoyo a los RLC para que convoquen

grupos de trabajo dedicados a la prevención y la respuesta a la ESNNAVT, lo que ha fortalecido las relaciones de trabajo profesionales entre los RLC y las partes interesadas del sector público y privado, e influyó en el sector de los viajes y el turismo en general para que se centre en la importancia de la protección de la infancia y la adolescencia como una cuestión clave de sostenibilidad.

Las autoridades locales y los actores del sector privado demuestran su disposición a hablar abiertamente sobre la ESNNAVT con las empresas y con las autoridades locales, lo que se confirmó como un cambio general que se había producido con el tiempo en Colombia y la República Dominicana. En Colombia y la República Dominicana, las empresas miembros de The Code participaron o iniciaron iniciativas sociales más amplias en las comunidades, como ofrecer formación a los jóvenes, patrocinar escuelas locales y proporcionar donaciones y tutorías a los y las supervivientes. En Colombia, esto fue facilitado a menudo por las autoridades locales en relación con sus programas de apoyo a los y las supervivientes. Las asociaciones hoteleras de Colombia y la República Dominicana movilizaron a sus miembros para que se adhirieran a The Code. En Colombia, una asociación hotelera proporcionó financiación para que los hoteles más pequeños se convirtieran en miembros de The Code.

## **2. ¿Qué acciones de seguimiento toman las personas colaboradoras y gerentes miembros de The Code para garantizar que la implementación de The Code contribuya a los resultados previstos? ¿Cuáles son los razonamientos y las motivaciones detrás de las acciones de los actores clave?**

### **Compromiso con The Code**

Los y las gerentes de Colombia y República Dominicana tomaron medidas para crear entornos de trabajo más propicios y ayudar a las personas colaboradoras a denunciar posibles casos estableciendo rutas y responsabilidades claras para la denuncia y un ambiente de trabajo propicio. A pesar de ello, varios factores limitaron la denuncia, como los tiempos de respuesta de la policía y las autoridades, la falta de confianza en la policía y las autoridades, el temor a la complicidad de la policía en casos de la ESNNAVT, y el temor a acusar falsamente a los clientes.

Los y las gerentes de Colombia y República Dominicana que tenían experiencia y estaban preparados para ir “más allá” fueron más diligentes en la implementación de los criterios de The Code y también se involucraron en iniciativas adicionales, como los programas de tutoría o la entrega de donaciones para los supervivientes. Las empresas de viajes y turismo de los Países Bajos y Francia se vieron impulsadas a adoptar The Code debido al creciente interés por la sostenibilidad dentro del sector y por parte de su base de clientes.

Las empresas que habían hecho de The Code una parte esencial de su marca y de sus valores empresariales eran aquellas cuya base de clientes estaba más interesada en los derechos humanos, la protección de la infancia y la sostenibilidad, o en las que los incidentes de la ESNNA entrañaban un mayor riesgo de daño a la reputación en comparación con otros establecimientos de hostelería. Se trataba de empresas de turismo de nicho centradas en grupos más pequeños de viajeros, como el sector del lujo o los operadores turísticos orientados a la aventura y la naturaleza.

En Colombia, la legislación nacional proporcionó un incentivo para que las empresas se adhirieran a The Code, ya que lo consideraban una forma de cumplir con los requisitos legales. Las autoridades locales de viajes y turismo de Colombia y República Dominicana utilizaron The Code como una herramienta para generar conciencia y relacionarse con las empresas sobre la ESNNA en los viajes y el turismo y su papel en la prevención. De este modo, The Code es “una forma de entrar” y una plataforma para una mayor participación y colaboración.

Las iniciativas de gobernanza ambiental y social, como la Directiva de la UE sobre diligencia debida en materia de sostenibilidad corporativa (CSDDD, por sus siglas en inglés), han puesto de relieve la responsabilidad de los socios a lo largo de la cadena de suministro de supervisar e informar sobre cuestiones sociales y derechos humanos que puede incluir la denuncia

de los casos de la ESNNA. Los hallazgos indican que iniciativas como la CSDDD de la UE han impuesto requisitos de presentación de informes adicionales al sector privado, que abarcan una variedad más amplia de cuestiones, lo que corre el riesgo de perder la especificidad de la implementación y la denuncia de la ESNNA.

### **Capacidad, influencia e incidencia del RLC**

La capacidad y la influencia del RLC afectaron los resultados de la incidencia en particular a nivel nacional. La prestación de asistencia directa a los y las supervivientes fortaleció la legitimidad y la autoridad del RLC en Colombia. En la República Dominicana, el RLC pudo influir en las políticas y las prácticas a nivel local, pero esto no llegó a influir a nivel nacional. Las relaciones de confianza entre las empresas miembros de The Code (gerentes) y el personal del RLC en Colombia y la República Dominicana fueron un factor importante para garantizar la aplicación de The Code y la denuncia de los casos.

The Code proporcionó financiamiento importante para el RLC en Colombia (a través de cuotas de capacitación y donaciones de las empresas miembros) y en los Países Bajos y Alemania (a través del apoyo gubernamental para implementar iniciativas de The Code y capacitación para otras empresas interesadas en abordar la ESNNAVT).

### **3. ¿Cómo influyen la capacidad y el compromiso nacionales con The Code en los diferentes resultados?**

La falta de una estrategia nacional sobre la ESNNA en los viajes y el turismo en la República Dominicana significa que hay menos oportunidades de interactuar con el gobierno nacional y local sobre el tema; sin embargo, esto también se vio afectado por la falta de influencia y legitimidad percibida del RLC. La reciente entrada de la República Dominicana en GARA es una ventana de oportunidad potencial para fortalecer la política y la práctica relacionadas con la ESNNA en los viajes y el turismo, pero aún no ha llevado a acciones concretas.

El compromiso nacional para abordar la ESNNA en viajes y turismo probablemente se vea afectado por el papel que desempeña el turismo en la economía nacional. Esto es de mayor importancia en la República Dominicana, donde existe un impulso para aumentar significativamente las llegadas de turistas en los próximos años. La existencia de una legislación nacional en Colombia, que exige que cualquier persona o empresa registrada como proveedor de turismo tome medidas para prevenir la ESNNA parece proporcionar un entorno propicio para la promoción de The Code, sin embargo, la legislación no incluye a los actores fuera de la cadena de suministro de turismo tradicional, como los trabajadores del sector informal.

Las respuestas lentas o ineficaces a los casos denunciados fue un factor que disuadió personas colaboradoras de denunciar en todos los países. La falta de capacidad de aplicación de la ley es un factor limitante importante tanto en Colombia como en la República Dominicana, y las complejidades del sistema de justicia y las limitaciones de la ley de intercambio de privacidad de datos fueron un factor importante que afectó la denuncia en Alemania y los Países Bajos.

#### **4. ¿Cómo han trabajado juntas las distintas partes interesadas en diferentes contextos y sectores para mejorar y complementar la implementación de The Code? ¿Qué resultados han obtenido?**

La colaboración multisectorial y la participación activa de funcionarios públicos en la sensibilización conjunta fortalecieron The Code en República Dominicana. Esta colaboración multisectorial se produjo en un contexto de decadencia de la industria turística en el norte de la isla, lo que motivó a los representantes del sector justicia, las asociaciones hoteleras y la policía a tomar medidas para prevenir la ESNNA en los viajes y el turismo. Esto dio lugar a un mayor número de denuncias y a un mayor trabajo conjunto entre trabajadores del sector público para investigar los casos. En lugares donde el RLC tenía menos presencia y menos relaciones directas con las autoridades (por ejemplo, en Punta Cana), esto fue más difícil de lograr.

ECPAT Alemania convocó en persona a las partes interesadas de todos los países a través de talleres en destino para garantizar una respuesta coordinada, mientras que DCI Países Bajos está desarrollando un “modelo de barrera” multipaís y multipartidario que apoyará la implementación coordinada de la prevención por parte de las partes interesadas clave. Ambos RCL de los países de origen actúan como centros de conocimiento y coordinación para empresas, turistas, autoridades judiciales y los RLC de los países de destino, y coordinan las denuncias transnacionales a través de la campaña Don't Look Away<sup>26</sup> y otras redes de protección de la infancia y la adolescencia de las que forman parte.

#### **5. ¿Cómo y por qué los y las turistas toman medidas para apoyar la implementación de The Code (por ejemplo, solicitando evidencia de implementación, denunciando casos potenciales, compartiendo información con otros, apoyando a las OSC (organizaciones de la sociedad civil)? (basado solo en datos secundarios)**

Las empresas miembros de The Code se muestran reacios a compartir información sobre la ESNNA en los viajes y el turismo y The Code con los y las turistas in situ, más allá de la información general o los materiales de marca. Esto se debe a su deseo de proteger la reputación de su empresa y sus destinos. Si bien hay evidencia de iniciativas internacionales como la campaña Don't Look Away de que

algunos turistas denuncian posibles casos de ESNNA, en Colombia y República Dominicana ni los miembros de The Code ni los RLC consideraron a los y las turistas como “actores clave” en términos de denuncia.

Los y las turistas tienen menos probabilidades de denunciar en países que consideran “socialmente distantes” del suyo, debido a prejuicios raciales y culturales. La falta de claridad sobre las señales de advertencia y la dificultad para recibir retroalimentación también desalientan la repetición de la denuncia por parte de los y las turistas. En algunos lugares, la ESNNA se considera un medio de sustento y movilidad social para los niños y sus familias. Esto complica los conceptos de responsabilidad y victimización, lo que reduce aún más la responsabilidad percibida y la motivación de las empresas y los y las turistas del país de origen para intervenir.

## RECOMENDACIONES

### Estratégicas

- Ampliar los documentos de orientación para incluir información sobre cómo The Code se alinea con o ayuda a cumplir los requisitos específicos de la legislación y las iniciativas emergentes de sostenibilidad, cumplimiento y diligencia debida.
- Explorar más a fondo diferentes modelos de cooperación entre múltiples partes interesadas, considerando los riesgos de daño para cada una. Esto debe incluir un análisis de los riesgos y oportunidades potenciales para la prevención en las distintas etapas del recorrido del perpetrador.
- Mapear los RLC existentes y potenciales y categorizar las organizaciones según niveles de influencia, legitimidad, tipos de experiencia y redes para identificar oportunidades de apoyo y colaboración en distintas geografías y sectores.
- Considerar la posibilidad de adaptar la estructura actual de The Code para gestionar y apoyar más de cerca a los RLC a nivel de país y facilitar la garantía de calidad.
- Seguir colaborando con socios estratégicos identificando “ventanas de oportunidad” específicas a nivel nacional e internacional que puedan facilitar nuevos diálogos de incidencia en torno a la ESNNA en la política de viajes y turismo, por ejemplo, la membresía de GARA y las iniciativas emergentes de sostenibilidad y diligencia debida como la CSDDD de la UE.

## Programáticas

- Revisar y hacer cumplir los estándares mínimos para las actividades relacionadas con The Code, incluidos los estándares mínimos sobre el contenido y la duración de la capacitación (que se contextualizarán según sea necesario).
- Proporcionar herramientas de ejemplo para monitorear la implementación de The Code a los RLC, como encuestas anónimas a las personas colaboradoras para realizar un seguimiento de las acciones tomadas después de la capacitación.
- Continuar trabajando junto con los RLC y las empresas miembros de The Code para desarrollar materiales de comunicación que se centren en las contribuciones positivas que los clientes pueden hacer para mantener seguros a los niños, niñas y adolescentes, compartiendo recursos de ejemplo en toda la red.
- Continuar investigando nuevas modalidades delictivas y riesgos resultantes de las tendencias cambiantes en viajes y turismo, e incluir este análisis en los materiales de capacitación, políticas y procedimientos para las empresas miembros de The Code.
- Documentar y compartir ejemplos de formas en que los RLC han diversificado su financiación gracias a The Code.
- Intensificar el trabajo con los RLC para realizar análisis profundos de la ESNNA en los viajes y el turismo en contextos nacionales y locales para comprender mejor los factores contextuales y las sinergias entre actividades más amplias y The Code (incluidas las perspectivas de niños, niñas y adolescentes).
- Pedir a las empresas miembros de The Code que proporcionen más información (en los informes anuales) sobre las medidas adoptadas por las personas colaboradoras tras la implementación de políticas y procedimientos internos.



328/1 Phaya Thai Road,  
Ratchathewi, Bangkok,  
10400, Tailandia

Teléfono: +662 215 3388  
Email: [info@ecpat.org](mailto:info@ecpat.org)  
Página web: [www.ecpat.org](http://www.ecpat.org)

Para más información:

